

Cambó y su legado artístico a través de la Prensa Española de Postguerra.

Miguel Cabañas Bravo

Centro de Estudios Históricos del C.S.I.C.

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte
(U.A.M.) Vol. VII-VIII. 1995-1996

RESUMEN

Este artículo trata, a través del análisis de la prensa española de postguerra, del político y mecenas catalán F. Cambó y las nuevas apreciaciones que experimentó su figura en el régimen del general Franco al producirse sus importantes legados artísticos.

SUMMARY

This article deals with the Catalan politician and patron of the arts F. Cambó and, by analysing the Spanish post-war press, it aims to elucidate the ways in which Cambó was appraised in Franco's times after he had bequeathed to the nation his remarkable art collection

La figura de Cambó es lo suficientemente atractiva como para haber movido repetidamente a los historiadores a tratar de este inteligente político catalán. Pero además, hay una trascendental circunstancia a lo largo de su vida que asimismo ha llevado a los profesionales de la historia del arte a interesarse -aunque lamentablemente en menor medida- por este interesante personaje, capaz hombre de letras y abogado, lúcido financiero y economista, destacado político y nacionalista y, sobre todo, en cuanto a la circunstancia que nos ocupa, importante mecenas y relevantísimo, por lo infrecuente, coleccionista español de arte.

Por otro lado, con frecuencia se hace interesante constatar como han llegado las obras de arte a las colecciones públicas españolas y como éstas han sido utilizadas desde el Estado y las políticas locales para fines de prestigio nacional e internacional de su propia labor institucional; máxime en un régimen tan restrictivo y señalado por la comunidad internacional como el que inauguró el general Franco. Pero esta búsqueda de reconocimiento en los foros nacionales e internacionales que, con el proceder respecto a la ocasión de unos legados artísticos, se le presentaba a un Gobierno como

el español de postguerra, necesitaba también de una actitud respecto al legatario y un manejo consciente de los medios de comunicación respecto a tal persona y su acción, puesto que el objetivo era conseguir una imagen adecuada, en la cual la intervención política del régimen en esta materia cultural debía ser resaltada muy por encima del coleccionista y su noble rasgo. Este, pues, es el trasfondo en el que iremos adentrándonos a lo largo de estas páginas, en las que analizaremos, a través del papel que cumple la prensa en este proceso, esta peculiar ocasión de interesado proteccionismo -o, mejor, paternalismo- de la política artística franquista; la cual, empujada por la prensa, de lo que comienza siendo un pleito local respecto a un legado artístico, hizo, como se verá, un problema de prestigio de su política nacional e internacional y, de una actitud vaga, imprecisa y olvidadiza respecto a Cambó, hubo de pasar a cierto reconocimiento y rehabilitación pública de su figura.

Mas para llegar al análisis de estos hechos, debemos comenzar por fijar y situar, aunque sea en unas breves líneas bibliográficas, la figura de Francesc Cambó. Para ello, sin duda hay que empezar por emplazarle en

la generación finisecular del ochocientos catalán, junto a la que nació, se formó y dió sus primeros pasos en política¹, unos pasos que le llevaron, por el lado conservador, a ser un alto dirigente del movimiento nacionalista catalán, lo que también le hizo tomar el camino del exilio al cabo de la guerra civil.

Es decir, llegó a ser una destacada figura del sector conservador del movimiento nacionalista catalán y uno de los principales dirigentes de la *Lliga Regionalista*. Diputado a Cortes en varias ocasiones, fue también ministro de Fomento (1918) y más tarde ministro de Hacienda (1921), alejándose de la política durante la Dictadura de Primo de Rivera y reapareciendo durante la II República. Poco antes del inicio de la guerra civil habían cesado sus actividades políticas, dedicándose a las financieras. No obstante, vivió desde entonces exiliado primero en Italia y Suiza hasta abril de 1940, pasó luego a Estados Unidos y en marzo de 1941 llegó a Argentina, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en Buenos Aires en abril de 1947².

A su paso por la política se deben algunas de las primeras revisiones de la legislación española en materia artística. Así, fue Cambó quien en 1922, siendo ministro de Hacienda, introdujo las primeras limitaciones a la exportación de objetos artísticos y su inspiración también late bajo otras medidas de protección del patrimonio artístico tomadas posteriormente (agosto 1926 y mayo 1933). Con todo, su "política artística" quedó explicitada en el discurso pronunciado ante las Cortes el 6 de diciembre de 1935 a fin de modificar la Ley del Tesoro Artístico de 1933. Sus objetivos, logrados, pretendían mejorar las condiciones del coleccionista privado haciendo que sus obras pudieran ser reexportables durante un número de años, lo que suponía que nuestra legislación artística no mirara exclusivamente en el sentido de proteger el Tesoro Artístico español, sino que también diera la posibilidad de aumentarlo³.

Las iniciativas de Cambó en el terreno del mercenazgo cultural y artístico abarcaron aún más amplio campo, especialmente desde que a comienzos de la década de los veinte fue abandonando la actividad política. Así, fundó diferentes instituciones para el fomento de la cultura como la *Fundación Bernat Metge*, dedicada a la traducción de los clásicos griegos y latinos, la *Fundació Bíblica Catalana*, dedicada al estudio de las Sagradas Escrituras, la *Fundación Monumenta Catalonia*, dedicada a los estudios de historia del arte, la *Fundación Cambó* en la Universidad de la Sorbona, dedicada a la cultura catalana, y financió y preparó con Pedro Bosch Gimperá la publicación de una obra monumental sobre el arte ibérico (cuyo primer volumen fue *Etnología de la Península Ibérica*), etc.

Como coleccionista, la inclinación de Cambó hacia las obras de arte parece que fue temprana, aunque su entusiasmo por sentirse coleccionista no llegó hasta más tarde, cuando comenzó a recorrer mundo y a conocer gran número de museos y colecciones. Fue importante, en este sentido, sus continuas visitas al Museo del Prado cuando su condición de diputado le retuvieron largo tiempo en Madrid y el comenzar a tener fortuna económica. Parece que empezó por autores catalanes medianos y que ya poseía una obra del taller del Greco y un Gainsborough cuando, a mediados de la década de los veinte, decidió en firme formar su gran colección, aunque existe bastante imprecisión sobre los inicios concretos de la misma, si bien en más o menos diez años llegó a ser realmente relevante y quedó conformada, pues el estallido de la guerra civil no permitió a Cambó acrecentarla ni aquilatarla. Cambó mismo señaló más tarde que había dudado mucho tiempo en escribir sobre esta actividad "un libro, entretenido y divertido, que podría llevar como título *Memorias de un coleccionista* u otro parecido,... [y en el que aparecerían] las abundantes páginas que tendré que consagrar a un aspecto importante de mi vida, que vino a ser la más apasionada de mis actividades en el largo ayuno -jo semiayuno!- de actividades políticas durante la Dictadura de Primo de Rivera"⁴. Únicamente nos dejó algunos comentarios y datos en sus *Mémoires* y *Méditations*, por los que sabemos que la razón para formar la colección no fue únicamente el deleite propio del convivir con obras maestras, sino también su "deseo de dotar a Barcelona de un Museo de Obras del Renacimiento" y, conociendo algunas importantes ausencias del Museo del Prado, la idea que tuvo "de hacer un museo que viniera a ser un modesto complemento del Museo del Prado", por lo que, añade Cambó, "en la lista de autores que me señalé para las adquisiciones a hacer, figuraban principalmente los que no estaban representados, o lo estaban imperfectamente, en el Museo madrileño"⁵. Contó para ello con la asesoría de Joaquim Folch i Torres, director del Museu d'Art de Catalunya.

Claro es que la colección de Cambó se centró principalmente en la pintura y, si bien ayudó y compró obra de algunos de sus contemporáneos, como Olaguer Junyent, Hermen Anglada Camarasa, Ramón Casas, Joaquim Mir o Ignacio Zuloaga, y tuvo rasgos de gran mecenas como tomar a su costa la terminación por José María Sert de la decoración mural de la catedral de Vic ("y no sólo hasta la cornisa, como estaba pactado, sino hasta la bóveda", como señaló Cambó, aunque esta decoración quedó destruida en la guerra civil)⁶, lo cierto es que se centró principalmente en pintura antigua, preferentemente de primitivos del renacimiento italiano.

El grueso de la colección que reunió agrupaba alrededor de 65 notorios cuadros. Sólo en la subasta de la colección de Joseph Spiridon (Berlín, 31-V-1929), compró Cambó 27 de los 79 cuadros subastados, entre ellos las tres tablas de la *Historia de Nastagio degli Onesti*, de Botticelli, y las dos tablas de la *Vida de San Eloy*, entonces atribuidas a de Taddeo Gaddi, unas y otras luego donadas al Museo del Prado. Y es que de esta colección de pintura antigua hizo varios legados, sobresaliendo los ocho cuadros cedidos en vida a este último museo, donde destacan -además de los citados- los atribuidos a Melozzo da Forlì, Giovanni dal Ponte y Zurbarán, y los que regaló a los Capuchinos de Sarriá y a su amigo José Bertrán y Musitu. Salvo el *retrato de Marullo*, de Botticelli, que pasaría a manos de su hija Helena Cambó y una tabla de la escuela de Rímmini, regalada al Museo de Lausanne, el resto de la colección -alrededor de medio centenar- fue donado por disposición testamentaria a la ciudad de Barcelona, legado en el que se encuentran obras de diferentes escuelas: italiana, española, flamenca, holandesa, francesa, etc., destacando las entonces atribuidas a Rafael, Veronés, Perugino, Sebastiano del Piombo, Correggio, Ticiano, Tintoretto, Tiépolo, Pantoja de la Cruz, El Greco, Zurbarán, Murillo, Goya, Metsys, Rubens, Van Dyck, Hooch, Pater, La Tour, Fragonard, Cranach, Gainsborough, etc.

Se puede caracterizar el coleccionismo de Cambó, pues, como una nueva forma de iniciativa privada que interviene en la política artística estatal: el coleccionista consciente de los vacíos de los museos o colecciones públicas que adquirirá obras dispuesto a donarlas para suplir estas faltas.

Y es precisamente esa faceta de coleccionista la que más nos interesa ahora de Cambó y en la que pretendo que nos centremos, pero intentando averiguar, por ahora, principalmente qué ocurrió con la memoria de esta singular figura en el régimen del general Franco y si es cierto, como se ha dicho, que hubo cierta voluntad política y local si no de olvido, sí de retrasar el reconocimiento de tan destacado político y mecenas catalán, a quien se vino a aceptar el gesto, mientras se oscurecía la figura de quien provenía y lo que ésta había representado. Contamos para ello con abundantes artículos del momento, tanto en publicaciones especializadas como -muy especialmente- en la prensa diaria, y alguna documentación administrativa acerca de la reacción de la política artística española respecto al asunto del legado; artículos y documentación que iremos analizando en un recorrido cronológico que llega hasta 1955, cuando, con el ajeno motivo de la celebración de la III Bial Hispanoamericana de Arte en Barcelona, por primera vez fue exhibido el legado artístico de Cambó, aunque como una muestra suple-

mentaria de esta magna exposición de carácter internacional organizada por el Estado español.

No obstante, puesto que nos circunscribimos al período de la postguerra y la postura y relación con el régimen de Franco es siempre una cuestión latente, máxime respecto a un político y dirigente catalanista como nuestro coleccionista, conviene tener una idea previa de su posición; una posición conservadora, aunque antifascista, circunstancial y momentáneamente partidaria de Franco -cuya política no dudó en criticar- y con un ánimo final dirigido hacia la monarquía⁷.

Por otro lado, en cuanto sus donaciones de arte, Cambó, siguiendo la peculiar perspectiva coleccionista que hemos señalado más arriba, había hecho ya algunos donativos en vida al Museo del Prado⁸. Esta importante donación, realizada en los comienzos de la postguerra y en la que parece que influyeron "otras" motivaciones de tipo patriótico⁹, no tuvo, sin embargo, la misma incidencia en la prensa y las publicaciones especializadas en arte que iba a tener después el legado hecho a Barcelona a su muerte. Con todo, a comienzos de 1942, Sánchez Cantón, se refirió en *Arte Español* a la donación hecha al museo madrileño, señalando su trascendencia (gracias a ella, señalaba, "comienza a remediarse la más grave y notoria de sus deficiencias", es decir, la de pintura de los primitivos italianos) y dando detalladas noticias sobre las características de las siete obras donadas ahora (previamente había regalado el Zurbarán), aunque pocos datos y comentarios ofreció sobre el donante y los motivos a los que obedecía su decisión¹⁰. En cualquier caso, la exhibición de estas obras, instaladas desde el 27 de febrero en las salas italianas del Museo del Prado, tuvo cierta resonancia en la prensa¹¹; aunque ésta, si bien resaltó la cesión, paralelamente, dejaba bastante en la sombra la figura de su donante, a quien, que sepamos, ni siquiera se le concedió en reconocimiento la gran cruz de Alfonso X el Sabio ni el nombramiento de vocal del Patronato del Museo del Prado, como había pedido este mismo.

Pero Sánchez Cantón volvió a recordar este donativo pocos años después, cuando se supo de la muerte de Cambó, y lo hacía con la clara intención de rehabilitar de su figura el aspecto de mecenas, pues esa figura -argumentaba el historiador- "tiene perfiles que, al menos en la prensa madrileña, se han desvanecido, si bien para los no políticos y los no financieros sean los que trazan su realce con rasgos netos y ejemplares". Así, daba entonces a conocer muchos más detalles y datos sobre ese primer donativo al Museo del Prado, que en realidad había sido antecedido de la donación previa un año antes de un Zurbarán, y pedía reconocimiento para el coleccionista catalán, lamentándose de que con su muerte "quizá se frustró el trámite final del plan que claramente anunciaba en su carta del 21 de

abril de 1941 y que me había adelantado en Estoril", consistente, según le había señalado Cambó, en "ceder buena parte de mi colección, (y) desde luego mis primitivos italianos, al Museo del Prado"¹²

La muerte de Cambó fue comentada muy pronto como una gran pérdida en el extranjero, especialmente entre el grupo de exiliados españoles y su núcleo catalán en México¹³; sin embargo, en España no se había insistido bastante en ello hasta el referido artículo del subdirector del Prado pidiendo reconocimiento de merecimientos para Cambó. Poco después el semanario *Destino*, anunciando que no traspasaría "un milímetro la discreción con que deben ser tratados esos grandes asuntos" y queriendo destacar "la significación patriótica y moral" del hecho, iba a dar a conocer las "cláusulas sociales más interesantes" de su testamento. Éstas, aparte de otros legados culturales, benéficos y religiosos, se referían principalmente a su colección artística, "formada por dos masas de obras de arte", la de arte antiguo y la del "conjunto de obras que don Francisco compró a artistas que fueron sus contemporáneos, principalmente catalanes". Esta última quedaba excluida de las cláusulas, por el contrario, la primera - en ese momento dispersa entre Buenos Aires, Montreux (Suiza), Barcelona y Madrid y cuyo catálogo se recogía "por primera vez en la Prensa"-era donada a Barcelona¹⁴. No obstante, los mismos diarios ya se habían hecho eco del tema de este importante legado anunciando la inminente publicación del citado artículo de *Destino* sobre las cláusulas del testamento de Cambó, aunque salvo el papel anticipador y difusor de la noticia, estas noticias no añadieron nueva información ni originales comentarios¹⁵.

Hasta casi año y medio después no volvió a insistir la prensa en Cambó y su legado. Pero ahora, la noticia, nuevamente difundida por la agencia Cifra, era que el Ayuntamiento de Barcelona entraría en breve en posesión del legado artístico de Cambó, para lo que se habían entrevistado el alcalde y los albaceas testamentarios del donante¹⁶. El legado completo constaba de 53 cuadros, de los cuales 12 ya estaban depositados en Barcelona; 3 en el Museo del Prado; 9 se hallaban en Buenos Aires; uno se había recuperado en Francia tras un proceso por robo; otro quedaba en manos de la hija de Cambó -el testamento le daba derecho a escoger uno de la colección de su padre-; otro iba a ser regalado por los albaceas al Musée Cantonal de Beaux-Arts de Lausana, por haber custodiado desinteresadamente buena parte de la colección Cambó desde 1940 hasta la fecha, y 26 estaban destinados a Barcelona, aunque casi todos se encontraban depositados -como los últimos referidos- en el citado museo suizo.

El traslado de las obras legadas a Barcelona que se guardaban en Madrid no resultaba problemático, pero

si era complicado el de las que se hallaban en el extranjero. Se comenzó por Suiza, país de donde, acabada la guerra civil, junto a las obras del Museo del Prado depositadas en Ginebra, habían regresado varias obras propiedad de Cambó¹⁷. La prensa, especialmente la barcelonesa, a comienzos de agosto de 1949 dió oportuna cuenta del regreso de Suiza de dos de los aludidos albaceas -Narciso Carreras y José M^a Trías de Bes-, quienes habían celebrado allí importantes entrevistas en relación al traslado a Barcelona del legado¹⁸. Hacia mediados de septiembre, volvían a este país los citados albaceas, ahora acompañados del notario Noguera, para ultimar los detalles de tal traslado¹⁹.

No obstante, hasta diciembre del año siguiente no se efectuó la entrega de las obras, depositadas unas en el Museo de Lausana y otras en la residencia de Cambó en Montreux. A principios de ese mes, los albaceas Carreras y Trías de Bes, dos representantes del Ayuntamiento barcelonés (el teniente de alcalde delegado de Cultura Luis de Caralt y el concejal Antonio Juliá de Capmany) y el conservador del Museo de Arte Moderno, Ainaud de Lasarte, viajaron a Ginebra con objeto de formalizar la entrega de un lote de 27 obras (aunque regalarían una de ellas al Museo de Lausana) que habían de traerse a Barcelona y que, según la prensa, quedarían expuestas en las "Salas Cambó", que en febrero de 1951 se pensaban inaugurar en el Museo del Palacio de la Virreina²⁰.

El 9 de diciembre, con todo tipo de facilidades por parte de los gobiernos suizo y francés y la Dirección General de Aduanas española, más una póliza de seguro de 25 millones de pesetas suscrita por el Ayuntamiento de la Ciudad Condal, llegaban las 26 obras al Palacio del Ayuntamiento de Barcelona custodiadas por los albaceas, los representantes barceloneses y el abogado de Montreux al cargo de las gestiones de salida, Henri Guhl²¹. A pesar de la importancia del hecho, que incluso se comentó en la prensa cubana²², en España la noticia simplemente fue tratada como la repetición de una información de agencia, de cuyo contenido tampoco vino a distanciarse Manuel del Arco, quien captó a Narciso Carreras para una de sus incisivas entrevistas, aunque no logró arrancar al albacea mayores datos sobre la colección que los conocidos, ni mayor calificación sobre Cambó que la de que, en el fondo, era un sentimental, mal conocido en España e ingratamente tratado en Cataluña²³.

No obstante, gracias al semanario *Destino* el suceso no quedó en mera noticia de agencia, pues éste comentó con mucha mayor amplitud la importancia que revestía el legado hecho por Cambó a Barcelona. Es decir, esta revista -que igualmente preguntó a Narciso Carreras por la custodia y transporte de las obras a Barcelona, respondiendo éste por extenso (pues, en

definitiva, era el motivo que originaba el artículo)-, incidió en ofrecer la imagen de Cambó como un ferviente enamorado de la pintura que, en el caso de la donación al Prado, también había actuado por "otras y comprensibles razones de tipo patriótico", aunque de siempre había abrigado la idea de donar su colección a Barcelona, oponiéndose permanentemente "a que su hija Helena se constituyera una pinacoteca propia". Y, puesto que las condiciones impuestas a la ciudad por el testador eran fácilmente cumplibles, con el legado Cambó -decía la revista- "los museos barceloneses habrán avanzado un paso considerable en su estimación internacional" y ello haría del momento de su exhibición una fecha memorable²⁴.

Añadamos a esto, para darnos mejor idea del relieve concedido por el semanario al hecho, que poco después publicó *Destino*²⁵ una entrevista de Nestor Luján a Joaquim Folch i Torres, la cual se ha convertido en un texto fundamental para establecer la historia de la colección. Además acompañaba a la entrevista una amplia y valiosa documentación gráfica sobre el legado hecho a Barcelona, completada en el número siguiente -intentando nuevamente "insistir sobre la extraordinaria importancia del legado de nuestro gran patricio"- con la reproducción de las tres obras del legado que se guardaban en el Museo del Prado²⁶. Con todo, la entrevista en realidad era una excusa para que Folch i Torres expusiera, "ante la importancia artística y espiritual del legado", una pequeña historia de la colección, en cuya narración aprovechó Folch para destacar su propio papel y, sobre todo, reivindicar la figura de Cambó como gran mecenas catalán ingratamente pagado²⁷.

El tema del legado de Cambó a Barcelona y el traslado a esta ciudad de los cuadros que se hallaban en Suiza, a pesar de todo, no obtuvo tantos comentarios en la prensa como los iba a tener el espectacular asunto de la salida de Argentina de las nueve obras de Cambó que se encontraban en su residencia de Buenos Aires, hecho que se vió jalonado de numerosas complicaciones y que hizo correr abundantemente la tinta. Por otra parte, respecto a la actitud oficial, las gestiones con Suiza nos muestra que, en principio, el tema de este legado fue tratado casi como un asunto puramente local, a tramitar desde Barcelona, sin que se le concediera gran importancia y sin que hubiera ningún interés por rescatar la figura de Cambó, aunque se agradeciera su acción. Pero en este último sentido de valorar a uno y a otra, intervino la prensa de acento cultural haciendo pensar más sobre Cambó como mecenas y dando mayor trascendencia a su gesto. No obstante, cuando cambió la situación y se presentaron las dificultades con Argentina, del pleito local se pasó a un problema de prestigio nacional e internacional de la política es-

pañola, aunque nuevamente -ni en esta coyuntura en la que tanto intervino la prensa- hubiera mayor reconocimiento oficial hacia la figura de Cambó que el escueto agradecimiento de su importante legado artístico, cuyo "rescate", sin embargo, se haría pasar como una hazaña de la diplomacia franquista.

Ya Cambó, previamente a introducir estos cuadros en aquel país austral, se había asesorado del hecho administrativo, aunque luego, por diversas circunstancias que comentaremos, los trámites del testamento se hicieron lentos, el Ayuntamiento de Barcelona fue negligente²⁸ y la salida de las obras de Argentina resultó muy problemática. No obstante, a finales de agosto de 1951, comentaba la prensa que Ainaud de Lasarte, director general de Museos de Barcelona, se disponía a salir hacia Buenos Aires, delegado por el Ayuntamiento barcelonés, con objeto de hacerse cargo de las obras pictóricas que se encontraban en esta capital y que le habían sido legadas por Cambó²⁹. Pero fue en el año siguiente, en el que no por casualidad se publicaron las primeras y más importantes monografías sobre la figura y vida de este relevante político catalán³⁰, en el que más se escuchó el nombre de Cambó. Y ello fue debido, fundamentalmente, a la sorpresa, problemática y expectación que creó -tras la solicitud de los representantes del Museo de Barcelona de la entrega de los cuadros- la promulgación el 26 de junio de 1952 del Decreto 1.298, firmado por el general Perón y los ministros de Justicia y Educación, por el cual se prohibía la salida de las obras de Cambó de Argentina.

Nuevamente fue el semanario *Destino* el primero en llamar la atención y dar amplia noticia del suceso. A mediados de agosto, preguntábase éste por qué no se habían expuesto ya las obras del legado -cuando incluso por parte de la hija de Cambó todo habían sido facilidades- y publicaba una entrevista de Cives a Juan Ainaud de Lasarte intentando responder a la cuestión. El responsable de los museos barceloneses indicó que el testamento de Cambó "señala categóricamente que el legado debe de exponerse entero", por lo que el Ayuntamiento era todavía un mero depositario. Rememoró el estado de las gestiones realizadas, que en Argentina se habían llevado a cabo con la cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y los tres sucesivos embajadores españoles -Areilza, Navasqués y Aznar-, pretendiéndose la exención de derechos reales, aunque las alegaciones no fueron tenidas en cuenta por el Gobierno argentino, por lo que en julio de 1951 el Ayuntamiento barcelonés aprobó el pago por este concepto de 823223,25 pesos argentinos (unos tres millones de pesetas), que se hizo efectivo el 2 de marzo de 1952. Pago que había sido aceptado, lo que hacía pensar que sería inconcebible dar crédito a los rumores que le

exponía Cives de una incautación de los cuadros -los cuales se encontraban ahora en el Museo de Buenos Aires- por parte del Gobierno argentino³¹.

Lo atractivo del tema hizo que pronto lo refirieran otras revistas, las cuales transmitieron las preocupaciones y datos del citado semanario barcelonés³², aunque el asunto no iba a tardar en ser expuesto y confirmado claramente por *Destino*, que unos días más tarde reproducía íntegramente el "Decreto del poder ejecutivo de la República Argentina prohibiendo la salida del país de los cuadros del legado Cambó". Éste era acompañado de un nuevo comentario de Cives en el sentido de que, tal Decreto firmado por Perón, privaba a Barcelona "no sólo de los nueve mejores cuadros del Legado de don Francisco Cambó, sino de la totalidad de dicho legado". Además argüía Cives que los cuadros salieron de España con un permiso de salida temporal y -como bienes de un extranjero- igualmente entraron en Argentina con permiso temporal; que el Ayuntamiento barcelonés había pagado a su debido tiempo los altos gastos de derechos de sucesión y que, por tanto, se consideraba injustificable la inaudita y arbitraria actitud del Gobierno argentino, la cual se esperaba que fuera rectificada³³.

Inmediatamente, la noticia llegó a los diarios de Madrid y Barcelona. Así, algunos, como *El Noticiero Universal* o *Madrid*³⁴, reproducían íntegramente ese mismo día el Decreto argentino publicado por *Destino*, mientras otros, como *Informaciones*³⁵, simplemente informaban del documento que daba a conocer el semanario barcelonés. Al día siguiente, nuevos periódicos, reproduciéndolo como *Ya* o dando la noticia como *Abc*³⁶, volvían sobre el documento argentino ofrecido por *Destino*. En el caso del diario católico *Ya*, que llevaba la reproducción del Decreto a primera página, el número añadía un artículo editorial en el que, utilizando argumentos muy parecidos a los del citado semanario (la nacionalidad española de Cambó, los permisos temporales, el pago previo de los derechos de sucesión, los principios reguladores de unas buenas relaciones internacionales, etc.), se unía a su protesta sobre la actitud del Gobierno argentino, ya que, aunque "obligado el señor Cambó a emigrar de España por los azares trágicos de la guerra civil..., obró siempre con insobornable dignidad de español", es más, ponía como ejemplo el editorial: "Por el absurdo criterio jurídico que ahora sostiene el Gobierno argentino podía Suiza haberse quedado con medio Museo del Prado cuando éste fué a parar allí por los sucesos de nuestra guerra civil. Pero Suiza, escrupulosa con el derecho internacional, hizo entrega de aquel inmenso tesoro, del que era depositaria, tan pronto como entabló relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco"³⁷. ...Tal tipo de interpretaciones llegaron a la prensa

bonaerense, de modo que *La Nación* reproducía el primero de septiembre parte del citado editorial del diario *Ya* y el comentario del diario vespertino *Madrid* que acompañó su aludida reproducción del Decreto argentino, comentario realizado incidiendo en la confianza puesta en la intención de corregir la medida de ese Gobierno y en la labor de la Embajada española en este sentido³⁸. Y en España, por la misma fecha, los diarios madrileños continuaban insistiendo y sumándose a la reprobación del Decreto argentino, como hacía *Informaciones* mientras se unía a las razones dadas en el editorial del día anterior por "nuestro colega *Ya*"³⁹ y el diario *Madrid*, que también acudía a plantear la comparación con la devolución de los cuadros del Prado depositados en Suiza y terminaba diciendo que el Decreto resultaba tanto más doloroso cuanto procedía "de un país, como Argentina, hermano mayor de la Hispanidad, y de un gobernante como Perón, al que la inmensa mayoría de los españoles guardan gratitud por la asistencia que nos prestó en las horas difíciles, y al que en estos momentos de duelo personal hemos acompañado sinceramente en el pesar"⁴⁰.

Cada vez fue mayor el número de periódicos interesado por el tema, de forma que hicieron de la primera quincena de septiembre de 1952 el momento más sostenido y combativo en el que se planteó, demostrando así que el asunto ofrecía el suficientemente atractivo e importancia como para pasar sin esfuerzo a manos de la prensa y conseguir interesar a un amplio sector de la opinión pública. Los diarios barceloneses tomaron cierta delantera dando la noticia de que el alcalde accidental de la ciudad, Antonio Segón Gay, había recibido a los periodistas y les había comunicado, en cuanto al legado, que el alcalde efectivo, Antonio M^a Simarro, venía ocupándose del asunto en íntimo contacto con el Ministerio de Asuntos Exteriores, de cuyo titular, Alberto Martín Artajo, había recibido una carta anunciando que tomaría el máximo interés en el asunto⁴¹. Además, la prensa de la capital catalana, paralelamente, publicó diversos comentarios editoriales y algunas crónicas de sus corresponsales. Entre los primeros, en *La Prensa* se incidió en la penosa impresión ofrecida a España con el Decreto, confiando en la firmeza del derecho que asistía a España⁴², mientras *La Vanguardia* habló del estupor causado por el decreto y, recordando también el permiso temporal de la entrada de las obras en Argentina y el cobro a Barcelona de los derechos sucesorios, recomendó firmeza en la posición española y pidió mayor implicación del embajador español en Buenos Aires, Manuel Aznar, para que Barcelona recuperara las obras⁴³. A la vez, este último diario, ofrecía una crónica de su corresponsal en la capital argentina, Oriol de Montsant, quien señaló que el litigio planteado por el Decreto -que hasta entonces había

pasado inadvertido en aquel país- ya había tomado "estado de opinión pública" al reproducir un diario "los vivos comentarios de periódicos españoles". Recordaba las consultas de Cambó y el carácter transitorio con el que habían entrado las obras en Argentina, así como comentaba que tres de los albaceas de Cambó, residentes en Buenos Aires, y los dos abogados que allí tenía el Ayuntamiento barcelonés, Conte y Makinlay, marchaban de acuerdo en las gestiones jurídicas para recuperar las obras; al igual que el embajador español, quien, con todo, había manifestado que no veía "la conveniencia de trasladar el tema al comentario periódico", manteniéndose idéntica reserva en los medios oficiales. Mientras -concluía el corresponsal-, las obras no se habían llevado al Museo de Bellas Artes y permanecían en casa de la viuda de Cambó, quien, en contra de los albaceas, sostenía que cómo no habían sido entregadas al Museo español, aún pertenecían en propiedad a la sucesión⁴⁴.

La prensa de Madrid, interesada en el caso, no se quedó a la zaga y, aparte de recoger la noticia sobre los contactos de la alcaldía barcelonesa con el canciller de Exteriores, ofreció sus propios comentarios editoriales y sus crónicas de corresponsales en Buenos Aires. Con todo, tanto la información, como la argumentación y comentarios fueron muy parecidos a los de esta prensa barcelonesa, que se caracterizó por su llamada al firme sostenimiento de los alegatos españoles. Así, la crónica del corresponsal del diario *Arriba*, Iñigo de Santiago, señaló prácticamente lo mismo que la de Oriol de Montsant para *La Vanguardia*, refiriéndose tanto al despertar del interés de la prensa argentina y la entrevista de Montsant con Manuel Aznar, como a los problemas e intereses familiares de la testamentaría de Cambó⁴⁵. Por su parte *Abc* comentó el decreto sobre este "generoso y postrero testimonio" del "insobornable patriotismo" de Cambó, incidiendo en los derechos del municipio barcelonés, basados en el pago de los derechos sucesorios, en que aquella disposición adolecía "de un insubsanable defecto de forma" y en los errores jurídicos provenientes de considerar el legado de Cambó patrimonio de un argentino; por tanto, "ante lo insostenible de la decisión argentina, que convierte las fronteras del país en una especie de nasa o ratonera jurídica, en la que se entra pero no se sale", se esperaba la rectificación del Decreto, evitando así las graves consecuencias políticas y jurídicas a las que podría llegar el asunto "si el Estado español recurriese ante las más altas instancias jurídicas internacionales"⁴⁶. Y, finalmente, aquel mismo día aparecían en *Ya* unos breves y elogiosos comentarios de Antonio Ortiz Muñoz rememorando la colección y donativos de Cambó⁴⁷.

Entre la prudente reserva oficial y el gran interés de

la prensa por el desarrollo de las gestiones en este pulso con el Gobierno argentino, en los días siguientes, en España continuaron aumentando las referencias al tema, aunque principalmente se trató de la ampliación de los comentarios sobre lo ya conocido, de tomas de posición y de extensión geográfica del interés por el tema, aunque sin aportar noticias nuevas realmente destacadas. Así, el *Diario de Barcelona*, entre otras alusiones, presentó un editorial donde empleaba la misma palabra que un colega -"estupor"- para hablar de la reacción producida en Barcelona y España por el Decreto, confiando en la "condición fraterna, consanguínea" entre ambos países para resolver el conflicto⁴⁸; al tiempo que publicaba una crónica desde Madrid de Luis de Armiñán, quien ponderó la labor de *Destino* y se refirió a la sorpresa y solidaridad con las que la prensa madrileña había acogido un tema que, personalmente, no le extrañó, pues estaba ya acostumbrado a los "países nuevos con ganas de ser viejos, sin riqueza alguna en lo que es sustancia de Europa, (que) cuando pueden se llevan unas piedras o unos lienzos" y al "gesto a la rusa" del cierre de las fronteras, aunque creía que Perón había sido mal informado y que el equívoco se resolvería rápidamente⁴⁹. Pero este diario catalán aportó, sobre todo, una nueva y destacada entrevista de Manuel del Arco al albacea y -en vida- apoderado general de Cambó, Narciso Carreras, quien ofreció diferentes datos -en su mayoría conocidos- sobre el legado y las gestiones de los albaceas y el Ayuntamiento para traerlo a Barcelona, aunque evitó hablar de "la desagradable" actitud adoptada por la viuda de Cambó en el asunto, cuya postura, en todo caso, no creía que fuera a ser apoyada por el Gobierno argentino⁵⁰.

Los diarios de Madrid, en cambio, se hicieron eco de las noticias de los de Barcelona, como *Abc* y *Ya*⁵¹, que glosaron -el segundo en primera página- la crónica del día anterior del corresponsal de *La Vanguardia* en Buenos Aires, Oriol de Montsant; mientras otros, como *Informaciones*⁵² -y más tarde también *Ya*⁵³-, resumieron la entrevista de Del Arco a Carreras publicada por *Diario de Barcelona*; finalmente, otros, como *Madrid*⁵⁴, reprodujeron ambas cosas.

Este conflicto por la retención de los cuadros en Buenos Aires, que tanto preocupó a los diarios de Barcelona y Madrid, también fue llegando a otras provincias españolas, como por ejemplo a Alicante, donde, al día siguiente, *Información*⁵⁵ recogía las aludidas declaraciones de Narciso Carreras acerca de los rumores de la actitud de la viuda de Cambó, las cuales fueron difundidas por la agencia Cifra -siendo, asimismo, publicadas en Madrid por *Abc* y por *Pueblo*⁵⁶. No obstante, el asunto de la retención del legado de Cambó fue, fundamentalmente, un trascendente tema de la

prensa barcelonesa y sólo más de lejos y entre numerosa información de agencia también fue tratado por la madrileña, alcanzando así a otras provincias españolas. De este modo, mientras *La Vanguardia* se regodeaba de cómo algunos diarios de Madrid reproducían la crónica de su corresponsal bonaerense⁵⁷, *Diario de Barcelona*, *El Noticiero Universal* y *Solidaridad Nacional* informaban del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento barcelonés de hacer público su disgusto por el Decreto del Poder Ejecutivo argentino y el ferviente ofrecimiento y adhesión manifestados por el Ateneo Barcelonés para obtener el legado⁵⁸, hechos que también noticiaron más tarde algunos diarios madrileños⁵⁹. Pero mucho más importante que éstos fueron las declaraciones del despistado embajador argentino, Oscar R. Silva, publicadas por Ignacio Arroyo en *Solidaridad Nacional*, ya que estaban llamadas a armar un gran revuelo, pues aquél comenzó por asegurar, sin estar bien informado del caso del legado Cambó, que se obtendría una solución favorable para los intereses españoles y que no esperaba circunstancias desfavorables para la resolución del asunto si continuaban las negociaciones en los términos correctos que las habían distinguido⁶⁰.

En Madrid, diarios como *Pueblo*, que hasta el momento no se había pronunciado sobre el tema, dejando su prudencia entraron a opinar aquel mismo día para "hacer patente -decía en su editorial *Pueblo*-nuestro optimismo en este pleito, y no sumarnos, en ningún modo, al coro de aquellos que están manejando con evidente inoportunidad malos humores y destemplanzas", creyendo "lo suficiente, en este caso, en la vía diplomática para no haber querido echar el asunto por la vía periodística"⁶¹. Aunque el creciente interés de la prensa era ya irremediable, pues por entonces los ecos del asunto incluso llegaban ya a Nueva York⁶², como decían nuestros diarios mientras recogían la noticia, también procedente de Buenos Aires, de que el Gobierno argentino podía llegar a la expropiación⁶³.

Continuaron difundiéndose, no obstante, noticias de agencia sobre el disgusto por el Decreto expresado por el Ayuntamiento barcelonés y, en el polo opuesto, las buenas esperanzas para los intereses de la ciudad dadas por el embajador argentino en Madrid⁶⁴. Aunque también se acudió a entrevistar a los biógrafos de Cambó, como García Venero, cuyo libro había servido de información sobre el coleccionista y sus donaciones en -pongamos por caso- la prensa santanderina⁶⁵; así Juan Sampelayo le pidió su opinión para *Abc*, señalando aquél que, en definitiva, el asunto argentino se reducía a un mero litigio sucesorio entre la viuda y la hija de Cambó que había alcanzado trascendencia por el valor de lo disputado⁶⁶. Sin embargo, otro de sus biógrafos, Jesús Pabón, procuró ser más comedido, aunque en sus

comentarios -publicados días más tarde por la revista *Semana*- claramente intentaba rebatir a García Venero y advertir del prestigio que se jugaba España en la operación⁶⁷.

En esta repentina oleada de actualidad, destaquemos que también otras revistas incidieron en Cambó, como *Diez Minutos*, que resaltó cómo la figura del político catalán estaba de moda y la "revelación" sobre él que habían supuesto las obras de Pabón y García Venero⁶⁸, resumiendo seguidamente el problema de su legado a Barcelona, sobre el que acababa -tras esgrimir los repetidos alegatos citados por casi toda la prensa- con el repudio de la actuación argentina⁶⁹. Mientras, otras publicaciones, además portaron la notable intención de ilustrar gráficamente los reñidos cuadros retenidos en Argentina, como ocurrió con *La Noche*⁷⁰; aunque, en todo caso, ninguna de ellas puede compararse con la publicación que mejor y con mayor hondura trató el tema del legado de Cambó, es decir, sin lugar a dudas, *Destino*, semanario cuya campaña en torno al asunto argentino -que no dejó de recibir la felicitación de sus lectores⁷¹-continuó aportando nuevas declaraciones y documentación sobre el caso, como eran, ahora, las declaraciones del albacea Narciso Carreras y la publicación de la copia de dos cartas sobre las gestiones informativas hechas por Cambó antes de introducir los cuadros en Argentina⁷².

No obstante, en la prensa diaria barcelonesa continuaron apareciendo noticias sobre adhesiones a la postura del Ayuntamiento, como la del Círculo Artístico de Sant Lluç⁷³, pero, en realidad, los aspectos en los que más siguió incidiendo la prensa del país fueron el litigio sucesorio de la familia Cambó, especialmente la postura de la viuda y la hija de éste, y las declaraciones del embajador argentino a *Solidaridad Nacional*, las cuales se iban a ver rectificadas por el diplomático y contrareplicadas por el diario⁷⁴. De todo ello, aparte de lo anecdótico y de las personas implicadas, lo que verdaderamente se podía deducir es que las negociaciones serían largas, que aumentaría la reserva oficial y que donde había que incidir para una solución favorable a España del problema era, realmente, en la vía diplomática.

Aparte de las actuaciones judiciales emprendidas, parece que los más efectivos cauces adoptados para conducir las gestiones fueron la alta acción diplomática y la gestión personal⁷⁵. Con todo, en aquel momento de 1952 ya se adivinaba que la solución al conflicto se ralentizaría y que las negociaciones se llevarían con la máxima discreción posible, pues no existía en lo institucional ni en la familia Cambó el menor deseo de que este delicado asunto se siguiera tratando en los periódicos. La prensa fue perdiendo efectividad e interés por un tema tan circunstanciado y con tantos obstáculos de

acceso, de forma que el próspero acarreo de comentarios e información anterior fue muriendo ahora de inanición.

Así, pasada la insistente campaña de prensa de septiembre de 1952, apenas si aparecieron notas informativas sobre el curso de las gestiones en el conflicto ocasionado por el legado Cambó. En el año 1953 las referencias fueron mínimas y escasísimas, y las que hubo, aunque tocaron las dos líneas más interesantes puestas en vigor por la prensa (las gestiones y la colección) tuvieron un carácter tan poco trascendente como el hecho de noticiar la liquidación de gastos del Municipio barcelonés con Narciso Carreras -como representante de los albaceas testamentarios-, correspondientes al envío a Barcelona de las obras de Cambó depositadas en el Museo de Lausana⁷⁶, o las simples referencias al coleccionista y el coleccionismo que en mayo hacía Romano -seudónimo de Manuel Brunet- para el semanario *Destino*⁷⁷, que tanto se había ocupado de este legado. Hasta bien entrado el año 1954, podemos decir que el tema que tanto había indignado a la prensa en 1952 no comenzó a ser retomado de nuevo por ésta, aunque ya nunca alcanzaría aquél interés y apasionamiento que hemos comentado. La presión diplomacia española, con todo, había seguido actuando.

Es así como, ya en abril de 1954, *El Correo Español*, de Bilbao, haciéndose eco de la prensa bonaerense, publicaba la nueva sentencia que se acababa de producir, la cual no modificaba en nada la poco halagüeña situación existente, pues confirmaba el hecho de que los cuadros siguieran custodiándose por el director del Museo Nacional de Bellas Artes bonaerense⁷⁸. Pese a ello, el primero de julio, llegó la esperada noticia a los diarios barceloneses y madrileños, los cuales la dieron amplia difusión durante los primeros días de ese mes. Esto es, el *Boletín Oficial de la Nación Argentina* había hecho público en el día anterior un Decreto del general Perón que dejaba sin efecto el anterior que impedía la salida de los cuadros⁷⁹; este nuevo Decreto del Poder Ejecutivo, que había sido refrendado por los ministros de Estado, Educación y Justicia, se basaba -se decía escuetamente- en que "en la actualidad no subsisten las razones que aconsejaron aquellas medidas"⁸⁰.

De este modo, no resultó extraño que *Ya*, diario que tanta importancia había concedido anteriormente al tema, llevara el asunto a primera página de la mano del reincidente Manuel Vigil y Vázquez, prestigioso periodista cuyo comentario se centró en el viaje que haría Juan Ainaud de Lasarte a Buenos Aires para recoger las obras y en las posibilidades de su exhibición y emplazamiento en Barcelona, lanzando la idea de crear un "Museo Cambó" en el Palacio de la Virreina⁸¹; así como tampoco sorprendió que, poco después, hiciera

lo mismo el corresponsal Oriol de Montsant en la primera página de *La Vanguardia*, donde comentó la complacencia de la viuda de Cambó y el embajador Aznar ante la noticia, ofreció destacados datos sobre las obras, indicó el deseo de que la entrega de las obras a Barcelona se hiciera de manera solemne y por una personalidad argentina y concluyó señalando que así quedaba resuelto "por la comprensión y amistad del general Perón, un pleito sobre el cual se había hecho una verdadera guerra de nervios"⁸².

Y, entre estos dos tonos dados por Madrid y Barcelona, se sucedieron los artículos congratulatorios ante la noticia y las rememoradores de la composición del legado destinado a Barcelona y sus vicisitudes, alcanzando el interés de otras ciudades. Es decir, en los diarios de Madrid, por ejemplo, se publicaron otras crónicas de este tipo como las enviadas desde Buenos Aires para *Abc*⁸³, mientras en *Arriba*, con el mismo sentido, el corresponsal del periódico en Barcelona, Fernando Vázquez-Prada, enviaba nuevas entrevistas a Narciso Carreras y largos comentarios sobre las posibilidades de emplazamiento de la colección⁸⁴; y, más lejos, aparecían en Valencia para *Levante* las crónicas de su corresponsal en Barcelona, José Fernando Aguirre, y del crítico madrileño Manuel Sánchez Camargo⁸⁵, mientras también se comentaba la noticia en Palma de Mallorca, recogida por *Baleares*⁸⁶.

La prensa más especializada, también remarcó el hecho de la derogación del decreto e insistió en temas que ya venían planteándose en los periódicos, como era, por ejemplo, el lugar de instalación del legado en Barcelona. Así, si Rafael Santos Torroella, corresponsal barcelonés de la revista madrileña *Correo Literario*, informaba en ella al público intelectual hispano sobre la compleja cuestión del legado del político catalán⁸⁷, Molist Pol insistía en la primera página de la joven publicación barcelonesa *Revista* en la idea de crear en el Palacio de la Virreina el "Museo Cambó"⁸⁸.

Pocas noticias más iba a dar posteriormente la prensa española sobre el desarrollo de las gestiones respecto al legado, salvo el anuncio hecho público por el alcalde de Barcelona de que los cuadros, desde el 20 de julio se encontraban en poder del embajador de España en Buenos Aires⁸⁹. Con el respiro que suponía esta información, de la que también se hicieron eco publicaciones más especializadas como *Goya* y -en un plano más general- *Mundo Hispánico*⁹⁰, se vino a extinguir por mucho tiempo la preocupación de la prensa por el legado; de modo que, cuando acababa el año 1954, *Revista* no podía informar con seguridad a sus lectores de si las obras del legado Cambó habían llegado ya a Barcelona o si estaban próximas a llegar⁹¹.

Y es que, aún después de la derogación del Decreto, persistió la desconfianza por parte española, de forma

que las gestiones, que revestían cierta complejidad, fueron efectuadas -como ha recordado Ramón Guadarns- tomando todo tipo de precauciones y en medio de un gran sigilo⁹². Consecuentemente con esta actuación y la poca publicidad sobre el traslado deseada, aunque las obras estaban en el Palacio de Exposiciones de Montjuich antes de la Navidad de 1954, hasta marzo del año siguiente no se volvió a hablar ampliamente en la prensa de la colección e incluso entonces se habló con gran cautela.

De este modo, en el citado mes de 1955 *La Vanguardia* daba la noticia de que, "por fin, los cuadros, todos los que componen el lote que legó Francisco Cambó a nuestra ciudad, se hallan ya en Barcelona"⁹³. Mientras *Abc*, con una información de agencia, noticiaba que los cuadros del legado habían sido "depositados en el Museo del Palacio Nacional para su limpieza y radiografía", aunque ninguno de ellos necesitaba restauración, pero había que acondicionarlos "para la futura exposición" que con ellos se hiciera en la impaciente ciudad. Para emplazamiento de la exposición del legado -proseguía la información-, se había pensado, preferentemente, en el salón del Tinell, aunque se hallaba ocupado por otra muestra, al igual que la segunda opción barajada, el Palacio de la Virreina, cuyos salones habían sido cedidos para exponer una muestra sobre la Semana Santa de Valladolid que se mantendría en abril⁹⁴. Días más tarde, *La Vanguardia* planteaba ambiguamente la impaciencia del público por conocer "tan notables" obras donadas a la ciudad y, antes de terminar exponiendo las dificultades para que la exposición se realizara pronto en lugar solemne, como el salón del Tinell o el del Ciento, señalaba sobre las razones del retraso de la misma que se estaba a la espera de que llegaran de Buenos Aires tanto "los ricos marcos" de las obras como el ministro argentino de Asuntos Exteriores para que asistiera al acto⁹⁵.

Dos días más tarde, el colaborador en las publicaciones culturales municipales y corresponsal en Barcelona del diario *Madrid*, José del Castillo, se refería en éste a "los cuadros que llegaron hace más de dos meses... (y que) esperaron con tanto silencio como habían sido traídos", silencio "en torno al cual se trenzaban versiones tan románticas como novelescas", pero, continuando la lentitud, insistía en justificaciones ya conocidas: la espera de los marcos; los barnices que aun faltaban por limpiar a las telas; la entrega oficial por los herederos del finado en presencia del ministro de Asuntos Exteriores argentino, que posiblemente viniera a España; etc. No obstante, en cuanto al misterioso y preocupante tema del modo y lugar de exhibición del legado, añadía el comentario de nuevas propuestas, como la del palacio de Pedralbes, y, sobre todo, la observación de que había quiénes abogaban

"por un salón especial dentro de la III Bial Hispanoamericana", aunque como concluía diciendo, ahora era el alcalde, Antonio María Simarro, quien tenía la palabra⁹⁶.

Y es que, el lugar de exhibición y posterior emplazamiento permanente del legado se convirtió en una cuestión muy importante. *Revista*, de Barcelona, recordó el gran relieve político que tuvo el mecenas, pero incidió en su faceta de coleccionista y su meditada actuación intentando completar los museos de Barcelona, tan pobres en obras renacentistas; de manera que éstos ahora podrían exhibir en el Palacio Nacional de Montjuich la generosidad de Cambó⁹⁷. Por su parte *Destino*, que nuevamente reincidía en el asunto publicando trascendentes recuerdos de Joaquim Folch i Torres sobre la formación, rigor y valor de la colección -los cuales son, al igual que los anteriores, testimonios de gran importancia para establecer la historia de la misma y su apreciación-⁹⁸, paralelamente exponía el planteamiento del mismo historiador sobre un tema de honda preocupación como era este de la ubicación permanente del legado -asunto que se emparejaba con el de los problemas museísticos de Barcelona. Así, opinaba Folch i Torres, queriendo algo mejor para la colección que su instalación "en la incómoda lejanía y en la completa soledad del Palacio Nacional de Montjuich, donde está el Museo de Arte de Cataluña" -pero, a la vez, deseando su adscripción a este último museo-, que el lugar idóneo para alojarla era el céntrico Palacio de la Virreina⁹⁹, lugar donde efectivamente terminaría ubicándose tras su exhibición inaugural en el Salón del Tinell.

No obstante, también José del Castillo, quien pronto volvió a incidir en varios de los temas que ya hemos comentado, especialmente se centró sobre el del emplazamiento permanente del Legado Cambó, asunto que consideraba de urgencia y acerca del que exponía las ideas tanto de crear un museo con el nombre del político -puesto que estimaba que los museos de Arte Antiguo de Montjuich y de Arte Moderno del Parque de la Ciudadela (que ahora se ampliaba para alojar la III Bial Hispanoamericana) quedaban muy lejos del centro de la ciudad-, como la de llevar tal museo de pintura al Palacio de la Virreina; así como significativamente insistía en que se aprovechara la "magnífica" ocasión de la celebración de exposiciones retrospectivas sobre Manolo, Gargallo, Julio González, etc. que proyectaba hacer la III Bial Hispanoamericana en la Virreina para añadir la muestra de los lienzos de Cambó como "uno de los mayores incentivos del grandioso certamen"¹⁰⁰. No andaba muy desencaminado con estos últimos comentarios, que interesaron bastante en el Instituto de Cultura Hispánica -al que a fin de cuentas remitía la organización de las Bienales Hispanoameri-

canas-, como prueba -entre otros motivos a los que obedece esta documentación- el que el organismo los recogiera, subrayara y archivara¹⁰¹.

El tema de la ubicación permanente era, con todo, demasiado local y barcelonés. Interesaba también conocer las conflictivas nueve obras que tan calladamente se habían traído de Buenos Aires y cuya reproducción ofrecía, por ejemplo, *Abc* a sus lectores a finales de marzo¹⁰²; pero, en definitiva, lo que esencialmente interesaba era que se diera a conocer públicamente el total de la colección formada por el político catalán y, como paso previo a ello, el que se estudiara y catalogara el conjunto de la misma. Según Folch i Torres, Narciso Carreras y los esposos Guardans-Cambó le habían solicitado redactar ese catálogo, encargo que había rechazado, recomendando que lo hiciera Francisco Javier Sánchez Cantón, a quien consideraba "una de las primeras autoridades de Europa en pintura clásica, y sin duda la primera de España, y a quien también se lo hubiera encargado Cambó"¹⁰³. Y, efectivamente, los diarios no tardaron en noticiar que aun faltaba algo más para la esperada exhibición pública de la colección Cambó -que posiblemente se haría en el salón del Tinnell-, es decir, el que la muestra había de coincidir "con la publicación del catálogo general de las obras que constituían la colección formada por el señor Cambó", encomendado al subdirector del Museo del Prado y que consistiría en "un volumen de amplio formato, en el que serán reproducidas todas las obras"¹⁰⁴.

Por otro lado, la cuestión de hacer coincidir la celebración de la exposición del Legado de Cambó con la III Bienal Hispanoamericana fue tomando cada vez mayor cuerpo, máxime cuando esa muestra de arte antiguo podía servir a cierta política de mirada retrospectiva a nuestro arte del pasado como criterio de validación del arte del presente, política claramente manifiesta con las exposiciones de arte retrospectivo en las ediciones de la Bienal Hispanoamericana¹⁰⁵. Pero es más, en la intención de exhibir el legado Cambó como parte de la III Bienal Hispanoamericana no había ningún tipo de despreocupación o descuido de lo oficial, sino que, por el contrario, obedecía a un plan meditado con el que, además de revestir a la actuación oficial respecto al legado de un claro sentido paternalista, se pretendía sacar mayor ventaja de la intervención del Gobierno español en este asunto y diluir la significación del político catalán de quien provenía la donación, empleando el reversible argumento -pues servía tanto para la Bienal como para el Legado Cambó- de la existencia de tan honda preocupación en el Gobierno español por el arte antiguo como por el moderno.

De hecho, antes de que mediara el mes de junio de ese año de 1955, el ministro español de Asuntos Exte-

riores, Alberto Martín Artajo, vino a exponer la posición del Gobierno respecto a estos hechos en una carta dirigida al alcalde barcelonés, Antonio María Simarro, en la que tras indicarle que estaba al corriente del tema de la organización de la III Bienal a través del Instituto de Cultura Hispánica y felicitarle por el desarrollo de los proyectos, le precisaba -al parecer instado por el director de dicho Instituto, Alfredo Sánchez Bella- la actuación deseada respecto a dos problemas, es decir, por un lado el de la necesidad de ciertas reformas en el Parque de la Ciudadela para presentar "selectos documentales de arte... que sean para nosotros lección y estímulo para preparar materiales semejantes" y, por otro, la búsqueda del momento "favorable" para la inauguración del legado Cambó. Así, decía detalladamente el ministro:

"A través del Instituto de Cultura Hispánica he ido teniendo información de todos los trabajos que, bajo su patrocinio, se van realizando en esa ciudad para la inauguración, el 24 de septiembre, de la III Bienal Hispanoamericana de Arte.

Permítame que le felicite, querido Alcalde, por la forma espléndida con que, según me informan, se van realizando todos los proyectos.

De dos problemas, sin embargo, quisiera yo hablarle en relación con este asunto. Es el primero, la conveniencia y hasta la necesidad de que se habilite el salón de sesiones de la antigua "Generalitat" que existe en el Palacio de Exposiciones del Parque de la Ciudadela, que ustedes están adaptando y que, según me dicen, con leves retoques se encuentra en excelentes condiciones para que pueda ser sala en donde se realice la sesión inaugural. Sánchez Bella me manifiesta que piensan que, a lo largo de las semanas de duración de la Muestra, desean exponer a los visitantes un panorama de los más selectos documentales de arte que actualmente se *han realizado* por los principales países del mundo, con objeto de que sean para nosotros lección y estímulo para preparar materiales semejantes, y piensan que ningún sitio más adecuado que esta sala para la realización de tal cometido. Por lo que me dicen, el costo de adaptación sería mínimo, y por ello sería muy conveniente el que usted diera órdenes de que se pusiesen inmediatamente a trabajar en esta tarea".

"Un segundo problema, no menos importante, es el buscar la coyuntura favorable para la inauguración solemne del "Legado Cambó". Si la III Bienal Hispanoamericana, como me dicen, va a inaugurarse el 24 de setiembre,

bajo la presidencia del Ministro de Educación, la exposición del "Legado Cambó" podría inaugurarse bajo la presidencia del Jefe del Estado al segundo o tercer día de su llegada a Barcelona. Para evitar, sin embargo, manifestaciones políticas improcedentes (que según me dice Sánchez Bella a usted también le preocupan), sería conveniente que, desde el mismo día siguiente a la inauguración, la entrada a la exposición del "Legado Cambó" se hiciera por un billete único de la Bial Hispanoamericana de Arte, o sea, que se consideraría la exposición del "Legado Cambó" como una retrospectiva más de las que se organicen coincidiendo con la Muestra Hispanoamericana de Arte Contemporáneo. De ese modo las cosas quedarían en su justo lugar. Todo, absolutamente todo lo que se expusiera en el Palacio de la Virreina como cuanto pueda contemplarse en el Palacio de la Ciudadela, serían manifestaciones artísticas varias y una sola y única realidad: la preocupación del Gobierno español por las manifestaciones artísticas de todas las épocas y de todas las procedencias.

Confío en que coincidiremos en la visión conjunta de estos problemas. En todo caso, no quería dejar pasar un día más sin expresarle mis puntos de vista".¹⁰⁶

En la prensa, sin embargo, en lo que se siguió insistiendo durante el poco noticioso mes de agosto fue en confirmar la inauguración de la exposición de obras de la colección Cambó en el ámbito de la III Bial y en la marcha de los trabajos de acondicionamiento de las instalaciones para albergar el certamen, instalaciones que también contarían con la "severa nave" del salón del Tinell para exhibir este legado, cuya inclusión en la Bial comenzó a justificarse en los diarios en el sentido indicado de validación del arte del presente a través del homenaje de admiración hacia el arte del pasado representado en las obras donadas por Cambó¹⁰⁷.

Así, con estas escasas informaciones, la prevista inclusión de la exposición del Legado Cambó en la III Bial y la preocupación por la inauguración general de este certamen, se calmaron los ánimos y descendió bastante el interés intrínseco por conocer con prontitud las obras donadas por Cambó. De este modo, en el mes siguiente, la prensa barcelonesa estuvo esencialmente ocupada en los preparativos de última hora de la III Bial y en su inauguración, que efectivamente se realizó el día 24 de septiembre -coincidiendo con la barcelonesa festividad de la Merced- y en ella el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruíz Giménez,

tras las palabras de Sánchez Bella y el alcalde de Barcelona, pronunció un significativo discurso en el que felicitó a la ciudad y al Instituto de Cultura Hispánica y se centró en explicar la triple exigencia que venía a cumplir la Bial: la de la información, la del diálogo y la de la superación integradora¹⁰⁸.

Con todo, muy poco antes de esta inauguración, el presidente de la Bial y director del Instituto de Cultura Hispánica, Alfredo Sánchez Bella, había señalado ya que, rebasándose toda la capacidad del Parque de la Ciudadela, se había tenido "necesidad de utilizar el Palacio de la Virreina para la exposición de obra retrospectiva, como la de Manolo Hugué, Gargallo y el período de formación española de Picasso...", quedando el Salón del Tinell "reservado al legado Cambó, que se inaugurará el 11 de octubre"¹⁰⁹, justificando el hecho de este último retraso -ante los periodistas barceloneses y corresponsales convocados el día anterior a la inauguración de la III Bial- como una "devida pleitesía del arte de hoy al de los siglos pasados", que hacía aplazar en "la modernísima manifestación de la Bial, la de las grandes obras de arte antiguo que constituye el Legado Cambó", las cuales serían "instaladas en el Salón del Tinell en fecha muy próxima"¹¹⁰.

La vinculación de una y otra muestra, con todo, por más vueltas que se le diese, siempre iba a resultar un poco forzada. Cierto es que el hecho de que la primera exhibición pública del Legado Cambó se realizara dentro del marco de la III Bial, le dió trascendencia supletoria en el extranjero, donde a la par que la inauguración del certamen se habló de este otro acontecimiento que la Bial presentaría durante su desarrollo¹¹¹. Pero, sin embargo, incluso el citado catálogo de la colección Cambó redactado por Sánchez Cantón¹¹², que -terminado de imprimir en la segunda quincena de agosto- aparecía en la prensa como continúa fuente de información desde comienzos de octubre, no contenía alusiones a la circunstancia de que su primera muestra pública se haría en el ámbito de la III Bial Hispanoamericana. Ello solo acaso bastaría para insinuarnos que, el afán de conectar ambos acontecimientos, esencialmente provenía -sin olvidar cierto interés en los herederos de Cambó¹¹³- de los organizadores de la III Bial; pero es más, sobre este hecho también incide la circunstancia de que el posterior catálogo general de esta tercera edición del certamen hispanoamericano iba a contar, contrariamente a la inexistencia recíproca de alusiones en el catálogo de Sánchez Cantón, con una "Presentación" del Legado -antecediendo a la clasificación de las 50 obras legadas a Barcelona que se exhibirían en el marco de esta Bial¹¹⁴- a cargo del director general de los Museos de Barcelona, aunque para tanta espera, tal presentación realmente resultaba meramente descriptiva, anodina y elusiva de cualquier explicación

en profundidad sobre las vicisitudes del Legado y, desde luego, sobre el motivo de su integración en la III Bial¹¹⁵.

De este modo, cierta tarea de dar sentido y conectar la Bial y el Legado Cambó iba a corresponder a la prensa y las publicaciones especializadas, que acaso sin proponérselo, entre datos y conforme se acercaba la inauguración de la exposición, fueron aumentando el énfasis sobre tal cuestión a la par que las palabras de gratitud para el legatario. Así, *La Vanguardia*, a comienzos de octubre, comentó como podía darse por segura la inauguración de las 50 obras que componían el Legado el próximo día 11 en el Salón del Tinell y la capilla de Santa Águeda, Legado valorado en alrededor de 35000000 pesetas con el que Cambó había buscado remediar ciertos huecos en las colecciones patrias y cuya exhibición figuraría, entre los acontecimientos que tendrían lugar en Barcelona con motivo de la III Bial, como "el de homenaje a los grandes artistas del pasado, que lo será también a la memoria de su generoso donante"¹¹⁶. Poco después Joaquín Montaner, corresponsal del diario *Abc*, informaba al público madrileño¹¹⁷ sobre la instalación del Legado en el Salón del Tinell y de las características del -continuamente aludido en las crónicas de los diarios- catálogo de Sánchez Cantón. Las donaciones de Cambó, decía, acreditaban que el ilustre catalán "era mucho más que un profesional de la política"; aunque, sobre todo, Montaner se detenía en glosar amplia y anticipadamente para este público madrileño el contenido de la interesante entrevista realizada al yerno de Cambó, Ramón Guardans, por el poeta y periodista Rafael del Manzano para el semanario *Revista*, cuyo próximo número -como enseguida comentaremos- iba a estar dedicado al político catalán y su colección.

La inauguración de la muestra del Legado, que había de ser presidida por el general Franco durante su estancia en Barcelona con motivo de la celebración del Día de la Hispanidad y otros asuntos, no se realizó el día 11, como en principio se había hecho público en la prensa, sino el día 13 de octubre. En ese intermedio continuaron apareciendo en ésta elogiosos comentarios sobre el catálogo de Sánchez Cantón, como el del crítico Juan Ramón Masoliver, comisario en Barcelona de la III Bial, quien presentaba este libro como "utilísima guía para los visitantes de la III Bial Hispanoamericana, que tiene el honor de exhibir esa gran parte [de la colección] reservada a nuestro museo, en afirmación -como en sus restantes retrospectivas- de que el arte es uno y el mismo" e insistía, sobre todo, en destacar de entre lo expuesto por en el estudio del subdirector del Museo del Prado aquello que elevaba a Cambó a la categoría de un gran "actuante en política artística", sin par desde los tiempos de Felipe II y

Felipe IV, y definía su figura en el sentido de gran coleccionista y gobernante preocupado por "asegurar para España el más completo panorama de la gran pintura de todos los siglos"¹¹⁸.

Pero vayamos a las anteriormente aludidas e interesantes aportaciones que hacía el n° 183 del semanario *Revista*, el cual aparecía ese mismo día 13 de octubre, en el que se inauguraba la muestra, con una fotografía del estadista catalán ocupando toda la portada y al pie el rótulo: "El legado Cambó a la vista del público"¹¹⁹. Dos aportaciones resultaban seguidamente de gran interés, una la antes aludida de Rafael Manzano y otra, más centrada en el comentario de lo exhibido, de J. Benet Aurell. En la entrevista de Manzano a Ramón Guardans, este último contestó a preguntas de indudable interés, mientras incidía en hacer saber que los herederos se habían esforzado en cumplir los deseos de Cambó. Así, respecto a la pregunta de si restaba importancia a la exposición del Legado el hacerlo conjuntamente con la Bial, Guardans intentó dejar claro que éste tenía "suficiente entidad para exhibirse solo" y que no se presentaba "englobado en la Bial", sino que coincidía, "en la medida del tiempo, con el Certamen del Instituto de Cultura Hispánica". También recordó el precepto de que el Legado se presentara en conjunto y se mostró partidario de agregar "a la Colección Cambó las obras de pintura clásica existentes en Montjuich, (y) formar con todo ello otro Museo separado, céntrico y asequible", cuyo edificio ideal sería el de la Virreina, y, entre otros asuntos de gran interés, se refirió al de la salida a Buenos Aires y novelesca recuperación y vuelta a España de los nueve famosos cuadros, para lo cual había sido muy importante la misma gestión personal del general Franco¹²⁰.

Pero para Benet Aurell, quien entendía la muestra como "acontecimiento del más alto relieve cultural, que viene a sumarse a los múltiples que la III Bial está promoviendo y que constituye no sólo un homenaje a los maestros del pasado que figuran en la colección, sino, mucho más todavía, un fervoroso homenaje a la memoria del donante", era más importante, antes de entrar en el detallado comentario de las obras que constituían la colección (lo que luego hacía según un esquema de agrupación en cuadros italianos, españoles, flamencos, holandeses, franceses, alemanes e ingleses que seguía la división trazada por Sánchez Cantón), precisar algunas cosas sobre la "política artística" de Cambó, para quien el coleccionismo -decía- "equivalía a una desinteresada misión patriótica y respondía a un espíritu social y educativo de hondo alcance".¹²¹

Sin embargo, lo más llamativo y trascendente del momento sin duda fue el acontecimiento mismo de la inauguración de la muestra, a lo que se refirieron en abundancia los diarios. Instaladas las obras de asunto

religioso en la capilla palatina de Santa Águeda y las demás en el Salón del Tinell, el acto inaugural del Legado se desarrolló en este recinto el día 13 y estuvo presidido, como dijimos, por el general Franco, al que acompañaron numerosísimas autoridades y personalidades de la vida política y cultural, entre ellas los ministros de Asuntos Exteriores, de Educación Nacional y de Obras Públicas y el alcalde de Barcelona, además de los herederos y albaceas de Cambó. El yerno de éste último tomó la palabra en el acto y expuso ante el Caudillo la importancia de las obras y la generosidad del testador, quien hizo el esfuerzo de adquirir piezas de los clásicos pensando en resolver la pobreza museística de Barcelona e incrementar el acervo nacional, iniciando también las medidas necesarias desde el Ministerio de Hacienda para la defensa del Patrimonio Nacional; también habló del patriótico fin que presidió la génesis de la colección y del propósito perseguido -ya expresado ante las Cortes en 1935-, del corto período de formación de la colección y, sobre todo, de los méritos de Cambó asociables con la nueva situación política y su permanente patriotismo¹²². Por último, Ramón Guardans terminó agradeciendo la intervención para recuperar el Legado a Franco, al Consejo de Ministros -y singularmente a los ministros de Exteriores, Gobernación y Educación-, a los embajadores Navasqués y Aznar y al gobernador, alcalde y Corporación Municipal de Barcelona y, finalmente, expresó su esperanza en que esta ciudad sabría recibir, colocar y agradecer sin reservas las obras donadas por Cambó.

A ello siguió un breve discurso del alcalde de Barcelona, Antonio M^a Simarro, en el que evitó hablar de la figura de Cambó, dió en nombre de la ciudad unas gracias obligadas por el legado, habló de las dificultades para obtenerlo -resaltando la intervención de Franco-, hizo ciertos comentarios desagradables sobre las palabras de Ramón Guardans y no dió explicaciones sobre la futura instalación de las obras que lo componían¹²³. Es decir, dejó traslucir cierto desagrado hacia la figura de Cambó y la actuación oficial respecto a su memoria que se estaba siguiendo, que ya en aquel acto mismo continuó, como era de rigor, con el recorrido del Caudillo y su esposa, acompañados del matrimonio Guardans-Cambó y demás personalidades, por las instalaciones¹²⁴.

Acaso ha de deducirse de las largas visicitudes hasta llegar a este acto y de este último discurso, que por parte de la política local -como ha afirmado después Ramón Guardans- hubo parsimonia, repugnancia y resistencia en ofrecer "homenaje público y multitudinario a Cambó"¹²⁵. Pero a pesar de la suspicacia de la autoridad local y de la pretensión de mayores logros dignificantes para Cambó por parte de sus familiares, hechos que tan claramente vienen a reflejar los referi-

dos discursos, lo cierto es que la continúa insistencia en un aspecto de Cambó tan significativo como el de "coleccionista con fines patrióticos" devino en tópico y que, a través de la acción y gesto que el político catalán había tenido en cuanto al arte -reincidiendo tras las donaciones al Museo del Prado con su legado de obras de arte a Barcelona-, vino a quedar definitivamente servido el proceso de rehabilitación y reconocimiento de la figura de Cambó.

Ello no quita para que tras la inauguración, la colección, cuya exposición había de durar lo que durara la III Bienal -con cuyo billete se combinaba la entrada¹²⁶-, esto es hasta el 6 de enero de 1956, recibiera severas críticas -principalmente referidas a los repintes, las atribuciones o las propias elecciones de Cambó¹²⁷ y encendidos elogios -insistentes especialmente en el gran número de visitantes que estaba gozando la muestra y en lisonjeros comentarios sobre las obras sin ninguna preocupación por las restauraciones¹²⁸. Pero la muestra también dió lugar a la aparición de revisiones, relecturas y nuevas informaciones, como en el artículo que -ahora para la madrileña revista *Goya* realizó el aclamado Sánchez Cantón, quien comparó a Cambó con otros coleccionistas del mismo momento que legaron sus obras "a su Patria" (Guillermo Joaquín de Osma, el marqués de Vega Inclán y José Lázaro) e intentó, sobre todo, "aclarar y puntualizar varios extremos dejados indecisos" en su catálogo sobre la colección Cambó, puesto que -decía- "contra mi deseo de ser claro, en diversos escritos publicados con ocasión de exhibirse las pinturas del Legado advierto brumas al interpretar el designio, el logro y el mérito de la colección", con lo cual -saliendo en defensa de Cambó y su colección- no quería sino esclarecer "las conjeturas que algunos forjan sobre si debió, o si pudo, Cambó dar dirección diferente a sus planes; si hubiera sido más provechoso para la gran ciudad catalana obtener una serie de cuadros impresionistas y postimpresionistas, etc." y el "otro reparo -éste más corriente- [que] reprocha a varios de los cuadros de la Colección el estar restaurados con el dicho manoseado: *Están tocados*"¹²⁹.

Sin embargo, a pesar de objeciones contestadas como éstas, no cabe duda de que fue amplia la curiosidad del público barcelonés, que dió lugar, especialmente en los primeros días, a que la muestra registrara un gran número de visitantes, como comentaron revistas y diarios¹³⁰. Incluso, se pudo airear por el extranjero el hecho de haber conseguido de Cambó esta donación de medio centenar de obras, conjunto de una importancia excepcional que ahora se exhibía en el marco de la III Bienal y con el que luego contaría definitivamente la ciudad de Barcelona¹³¹.

Efectivamente, las obras pasaron a engrosar los fondos barceloneses tras su exposición en el salón del

Tinell y la capilla de Santa Águeda y, tal como mayoritariamente se había planteado en la prensa, pasaron a ser colgados con holgura y adecuación en el Palacio de la Virreina, donde tuvieron dos instalaciones diferentes, la última efectuada en 1979 y mantenida hasta 1985, fecha en que el Legado fue trasladado de manera provisional al Palacio de Pedralbes, donde se ubicó en el salón del Trono, en espera de su emplazamiento definitivo en el remodelado Museu d'Art de Catalunya; aunque en 1986 este último museo inició los trabajos de restauración y recatalogación del legado, el cual, junto con el préstamo de las obras donadas por Cambó al Museo del Prado y a otras personas e instituciones - que completaban lo que fuera la colección de arte antiguo del político catalán-, condujeron a poder realizar una muestra de su colección completa, que se llevó a cabo en el Museo del Prado entre octubre y diciembre de 1990¹³², de donde se llevó a Barcelona, reintegrándose seguidamente el Legado al Museu d'Art de Catalunya.

Pero, aparte de esta última trayectoria de asentamiento del lugar de exhibición del legado, que plantea otros problemas en los que aquí no entraremos, concluyamos, en cuanto a nuestro análisis de lo que fue el paso de este episodio de las donaciones artísticas de Cambó por la prensa y política española de postguerra, que "el patriotismo", implicando en él una clara aceptación del régimen franquista, fue el argumento más manejado respecto al motivo del gesto de carácter cultural de Cambó, argumento que además se prentía que sirviera de estímulo para conseguir otros legados de coleccionistas españoles y que contribuyera a mejorar la imagen cultural nacional e internacional del régimen. Sin embargo, hubo dos momentos diferentes: en vida de Cambó -esto es hasta 1947-, durante el que los diarios -en su mayoría poco afectos al político catalán- crearon el tópico al producirse su donación al Museo del Prado, aunque seguía habiendo reservas, y tras su muerte y saberse que había legado medio centenar de importantes obras de arte a Barcelona, período en el que el tópico se institucionaliza, pese a ciertas resistencias de la política local.

Sus donaciones fueron un hecho fundamental para superar los prejuicios existentes contra Cambó. Sin embargo, en este último caso de Barcelona, fueron demasiados los años transcurridos desde su fallecimiento en 1947 hasta que las obras pudieron ser exhibidas publicamente en la ciudad en octubre de 1955.

Ocho largos años en los que, entre las vicisitudes más destacadas, se produjeron la serie de gestiones con Suiza hasta el definitivo traslado de las obras a Barcelona en diciembre de 1950; el Decreto de Perón prohibiendo la salida de Argentina de nueve de las obras (junio de 1952) y su anulación (junio de 1954), la llegada a España de éstas (diciembre de 1954) y diez oscuros meses más hasta la exposición definitiva del Legado completo, para llegar a la cual incluso fue preciso dar un golpe de mano -acudiendo a instancias superiores- sobre la política local barcelonesa. Durante la primera mitad de los años cincuenta, pues, un pleito municipal se vino a convertir en un problema de prestigio de la política nacional e internacional española, esto es en un problema a resolver entre los gobiernos de ambas naciones implicadas. Ello hizo que para la resolución, que debía llegar por vía diplomática, se apartara el insistente interés periodístico en el asunto, es decir, se dió una prudente reserva oficial arguyendo que la información en manos de los diarios y su conocimiento público podría malograr o entorpecer las gestiones diplomáticas en curso. La prensa, desde entonces, fue ya a remolque de la política y los acontecimientos, pero jugó un importante papel en la creación de expectación por los mismos y, con sus valoraciones y comentarios, variando sus anteriores reticencias sobre Cambó, colaboró en el proceso de reconocimiento y rehabilitación de su figura, ayudando a conformar una imagen del político inseparable de su aspecto de coleccionista y mecenas de las artes.

Con todo, respecto a este tema, el régimen y su intervención siempre fueron puestos por encima de la propia actuación y figura de Cambó. Por otro lado, desde el Gobierno también se intentó asumir un papel mediador entre los intereses locales, nacionales e internacionales. Este papel es claramente visible en la medida que tomó de dar a conocer publicamente este importante Legado como parte de la III Bienal Hispanoamericana; es decir, sin una clara autonomía y en medio de una de las iniciativas artísticas del régimen de mayor envergadura, con lo cual pretendía sacar un variado partido: evitar el choque con cierta reacción de la política local barcelonesa, sumar a su iniciativa el prestigio de la colección y convertir un momento de atención internacional sobre la política artística franquista en reconocimiento a su labor e intervención, que adquiriría así mayor importancia y protagonismo que el hecho mismo del Legado y su autor.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE CAMBÓ Y SU COLECCIÓN¹³³

1. Libros monográficos y de referencia sobre Cambó y su colección

- 1.1 -JOSEP PLA., *Francesc Cambó. Materials per una història d'aquests últims anys*, 3 tomos, Barcelona, Llibreria Catalana, 1928-1930
- 1.2 -MAXIMIANO GARCIA VENERO., *Vida de Cambó*, [Prólogo de Gregorio Marañón], Barcelona, Aedos, 1952
- 1.3 -JESÚS PABÓN., *Cambó 1876-1947*, 2 tomos (3 vol), Barcelona, Alpha, 1952-1963
- 1.4 -*III Biental Hispanoamericana de Arte. Catálogo Oficial. Barcelona, Palacio Municipal de Exposiciones, 24 Sep. 1955 - 6 Enero 1956*. Barcelona, Imprenta Vélez, 1955
- 1.5 -FRANCISCO JAVIER SANCHEZ-CANTÓN., *La colección Cambó*, Barcelona, Alpha, 1955
- 1.6 -JOAQUÍN MARÍA DE NADAL., *Seis años con Don Francisco Cambó (1930-1936). Memorias de un secretario político*, Barcelona, Alpha, 1957
- 1.7 -*Legados y donativos a los museos de Barcelona. 1952-1963*, (Exposición...), Barcelona, 1963
- 1.8 -JOAQUÍN MARÍA DE NADAL., *Memories. Vuitanta anys de sinceritats i de silencis*, Barcelona, Aedos, 1965
- 1.9 -ISIDRE MOLAS., *El catalanismo hegemónico: Cambó y el Centro Constitucional*, Barcelona, Redondo, 1972
- 1.10 ----: *Lliga Catalana. Un estudi d'estasiologia*, Barcelona, Edicions 62, 1972
- 1.11 -BORJA DE RIQUER., *Lliga Regionalista: la burguesia catalana i el regionalisme (1898-1904)*, Barcelona, Ariel, 1977
- 1.12 -AA.VV. (V. CACHO VIU Y OTROS): *Cien años de cultura catalana (1880-1980)*, (Catálogo de la exposición...), Madrid, Palacio de Velázquez, Junio-Octubre, 1980
- 1.13 -*Col·lecció Cambó* (Instalación Palau de Pedralbes), Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1986
- 1.14 -CONSUELO SAINZ-PASTOR., *Museos y colecciones de España*, Madrid, Minis. de Cultura, 1986, pp.68-69
- 1.15 -AA.VV. (M.M. ARNÚS Y OTROS): *José María Sert. 1874-1945* (Catálogo de la exposición...), Madrid, Palacio de Velázquez, 27-oct./3-Ene. 1987-1988
- 1.16 -JORDI CASASSAS., *Francesc Cambó: el discurs polític del regeneracionisme català, en El pensament polític català. Del segle XVIII a mitjau segle XX* (Edición al cargo de Albert Balcells), Barcelona, Edicions 62, 1988
- 1.17 -LEOPOLDO RODRÍGUEZ ALCALDE., *El coleccionismo de pintura en España*, Santander, Fundación Marcelliano Botín, 1989
- 1.18 -AA. VV. (A.E. PÉREZ SÁNCHEZ Y OTROS): *Colección Cambó*, (Catálogo de la exposición...); Madrid, Museo del Prado, 9 Octubre / 31 Diciembre 1990

2. Obras de Cambó

- 2.1 -FRANCISCO CAMBO., *Ministerio de Hacienda. Ordenación Bancaria. Antecedentes y elementos para el... proyecto de ley...*, Madrid, Gráficas Reunidas, 1921
- 2.2 ----: *Visions d'Orient*, Barcelona, Ed. Catalana, s.a. (1924)
- 2.3 ----: *En torno del fascismo italiano. Meditaciones y comentarios*, Barcelona, Ed. Catalana, 1925
- 2.4 ----: *Las dictaduras*, Bilbao, Espasa-Calpe, 1929
- 2.5 ----: *Vuit mesos al Ministeri de Foment. Ma gestió ministerial*, Barcelona, Ed. Catalana, 1929
- 2.6 ----: *Memòries (1876-1936)*, Vol.I, (2ª ed.), Barcelona, Alpha, 1981
- 2.7 ----: *Meditacions. Dietari (1936-1940)*, Vol.II, Barcelona, Alpha, 1982
- 2.8 ----: *Meditacions. Dietari (1941-1946)*, Vol.III, Barcelona, Alpha, 1982
- 2.9 ----: *Llibres*, Vol.IV, Barcelona, Alpha, 1984
- 2.10 ----: *Memorias: 1876-1936*, [Prólogo de Cacho Viu], Madrid, Alianza, 1987
- 2.11 ----: *Por la concordia*, Madrid, Comp. Ibero-Americana de Publicaciones, s. a.

3. Artículos en publicaciones especializadas

- 3.1 -JOAQUIM FOLCH I TORRES., "Una taula d'Antonello de Messina a la Col·lecció Cambó", *Gasetta de les Arts*, nº9, Barcelona, mayo 1929, pp.105-107

- 3.2 -F.J. SANCHEZ-CANTÓN., "El donativo de Cambó al Museo del Prado", en *Arte Español*, t.XIV, nº1, Madrid, enero-marzo 1942, pp.7-14
- 3.3 ----: "Cambó y el Museo del Prado", *Arbor*, nº23, tomo VIII, Madrid, Sep-Oct. 1947, pp.259-265
- 3.4 -TRISTAN., "El testamento de D. Francisco Cambó: Las cláusulas sociales más interesantes", *Destino*, nº541, Barcelona, 20-Dic.-1947, pp.4-5
- 3.5 -"De Suiza llegaron "los Cambó"", *Destino*, Barcelona, 16-Dic.-1950
- 3.6 -NÉSTOR LUJAR., "El legado de D. Francisco Cambó. Pequeña historia de una colección", *Destino*, nº702, Barcelona, 20-Ene.-1951, pp.16-21
- 3.7 -"Tres cuadros más de la colección Cambó", *Destino*, nº703, Barcelona, 27-Ene.-1951
- 3.8 -"Pabón: "Cambó (1876-1918)", *Ecclesia*, nº569, Madrid, 7-Jun.-1952, pág.41
- 3.9 -CIVES., "¿Qué pasa con los cuadros del legado Cambó? Entrevista con el Director General de Museos de Barcelona, D. Juan Ainaud", *Destino*, Barcelona, 16-Agos.-1952, pág.17
- 3.10 -"El legado Cambó", *Foco*, Madrid, 23-Agos.-1952
- 3.11 -CIVES., "¿Qué pasa con los cuadros del legado Cambó? Un sorprendente y desolador documento", *Destino*, Barcelona, 30-Agos.-1952
- 3.12 -"Decreto del poder ejecutivo de la República Argentina prohibiendo la salida del país de los cuadros del legado Cambó", *Destino*, Barcelona, 30-Agos.-1952
- 3.13 -CIVES., "Unas autorizadas y aclaratorias manifestaciones. El problema del legado Cambó", *Destino*, Barcelona, 6-Sep.-1952
- 3.14 -LUIS DURAN Y VENTOSA., "El legado Cambó" (Carta al director), *Destino*, Barcelona, 6-Sep.-1952
- 3.15 -"Se quiere despojar a Barcelona de los cuadros legados por Cambó a la ciudad", *Diez Minutos*, Madrid, 6-Sep.-1952
- 3.16 -"Siete cuadros del Legado Cambó, en Buenos Aires", *La Noche*, Santiago de Compostela, 11-Sep.-1952
- 3.17 -JESUS PABON., "En torno al legado Cambó. Los 9 lienzos del Museo de Barcelona actualmente en Buenos Aires", *Semana*, Madrid, 16-Sep.-1952
- 3.18 -ARTURO LLOPIS., "Vida de Cambó", de García Venero", *Destino*, Barcelona, 27-Sep.-1952
- 3.19 -Romano (Manuel Brunet): "Coleccionismo y coleccionistas", *Destino*, nº823, Barcelona, 16-Mayo-1953, pp.16-17
- 3.20 -R.S.T. (Rafael Santos Torroella): "El legado Cambó", *Correo Literario*, nº4, Madrid, Julio 1954, s./p.
- 3.21 -E. MOLIST POL., "El legado Cambó ¿Será abierto en La Virreina un "Museo Cambó"?", *Revista*, Barcelona, 15-21/Julio/1954, pp.1 y 6
- 3.22 -"Noticias. Vuelve a España el legado Cambó", *Goya* nº2, Madrid, Sep.-Oct. 1954, pág.126
- 3.23 -CEFERINO L. MAESTU., "Hispanoamérica 1954", *Mundo Hispánico* nº79, Madrid, Oct. 1954, pp.19, 22 y 66
- 3.24 -"Breve diccionario artístico y literario del año 1954", *Revista*, Barcelona, 30-Dic.-1954/5-Ene.-1955, pp.8-9
- 3.25 -JOAQUIM FOLCH I TORRES., "La colección Cambó" (1), *Destino* nº918, Barcelona, 12-Marzo-1955, pp.7-8
- 3.26 -"Cambó o lo que no desaparece", *Revista*, Barcelona, 17-23/marzo/1955
- 3.27 -JOAQUIM FOLCH I TORRES., "La colección Cambó. Barcelona siente la presencia de la colección" (2), *Destino*, nº919, Barcelona, 19-Marzo-1955, pp.24-25
- 3.28 -JOSÉ DEL CASTILLO., "¿Dónde se instalarán los cuadros del legado Cambó?", *Garbo*, 26-Marzo-1955, pp.22-23
- 3.29 -"Los cuadros del legado Cambó al Museo de Barcelona", *Barcelona. (Suplemento Ilustrado de la Gaceta Municipal)*, año 1, nº6, Barcelona, Junio 1955, pp.217-248
- 3.30 -JOSÉ DEL CASTILLO., "Barcelona, sede de la III Bienal Hispanoamericana", *Barcelona. (Suplemento Ilustrado de la Gaceta Municipal)*, año 1, nº8, Barcelona, Agosto 1955, pp.307-311
- 3.31 -"La Bienal en puertas", *Revista*, nº175, Barcelona, 18-24/Agos./1955, pág.18
- 3.32 -JUAN AINAUD., "Legado Cambó" en *III Bienal Hispanoamericana de Arte. Catálogo Oficial. Barcelona, Palacio Municipal de Exposiciones, 24 Sep. 1955 - 6 Enero 1956*. Barcelona, Imprenta Vélez, 1955, pp.291-296
- 3.33 -"El legado Cambó a la vista del público", *Revista*, nº183, Barcelona, 13-19/Oct./1955, pág.1
- 3.34 -J. BENET AURELL., "Un coleccionista con sentido social. Los cuadros del legado Cambó se exponen en el Tinell", *Revista*, nº183, Barcelona, 13-19/Oct./1955, pp.10-11

- 3.35 -RAFAEL MANZANO., "Cambó reunió su colección pensando cedérsela a España", *Revista*, nº183, Barcelona, 13-19/Oct./1955, pág.3
- 3.36 -J.I.P.: "El Legado ha llegado", *Destino*, nº950, Barcelona, 22-Oct.-1955, pág.19
- 3.37 -IGNACIO AGUSTI., "Sobre un legado", *Destino*, nº951, Barcelona, 29-Oct.-1955, pág.7
- 3.38 -F.J. SÁNCHEZ-CANTON., "El legado Cambó a Barcelona", *Goya*, nº9, Madrid, Nov.-Dic., 1955, pp.154-161
- 3.39 -JOSÉ DEL CASTILLO., "La III Bienal Hispanoamericana de Arte", *Barcelona. (Suplemento Ilustrado de la Gaceta Municipal)*, nº12, Barcelona, Diciembre 1955, pp.513-517
- 3.40 -RAFAEL SANTOS TORROELLA., "Las artes plásticas" en AA.VV.: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Suplemento 1955-1956*, Madrid, Espasa-Calpe, (1960), 1980, pp.155-178
- 3.41 -JOAQUIM FOLCH I TORRES., "Colección Cambó" en AA.VV.: *Barcelona. La vida, los museos, la ciudad*, Barcelona, 1962, pp.203-208
- 3.42 -J. SOLER., "La colección Cambó en Buenos Aires", *Plaza de Cataluña*, vol.XII, fasc.30, Barcelona, 1965
- 3.43 -F.J. SÁNCHEZ-CANTON., "Barcelona. La colección Cambó" en *España. Itinerarios de Arte*, Madrid, 1974, pp.295-301
- 3.44 -JOSÉ ALVAREZ LOPERA., "Coleccionismo, intervención estatal y mercenazgo en España (1900-1936): Una aproximación", *Fragments*, nº11, Madrid, 1987, pp.33-47

4. Referencias en publicaciones periódicas extranjeras

- 4.1 -PERE MAS I PERERA., "La mort del Senyor Cambó", *La Nostra Revista*, nº17, México D.F., Marzo 1947, pág.189
- 4.2 -A. ROVIRA I VIRGILI., "Francesc Cambó", *La Nostra Revista*, nº17, México D.F., Marzo 1947, pp.161-164
- 4.3 -"Llegan 26 cuadros de Cambó", *Excelsior*, La Habana, 21-Dic.-1950
- 4.4 -"Sobre la retención de obras de arte", *La Nación*, Buenos Aires, 1-Sep.-1952
- 4.5 -"Bienal de Arte en el Museo de Barcelona fue inaugurado", *El Comercio*, Lima, 25-Sept.-1955
- 4.6 -"The Connoisseur's Diary: Cambó Bequest for Barcelona", *Connoisseur* vol. cxxxii, nº551, Londres/ Nueva York, Febrero de 1956, pág.52

5. Artículos en la prensa diaria de los años cuarenta y cincuenta sobre la colección Cambó

- 5.1 -"El testamento de Cambó. Sus colecciones artísticas, para un Museo", *Madrid*, Madrid, 19-Dic.-1947
- 5.2 -"El señor Cambó lega su colección de arte a un museo español", *Unidad*, San Sebastián, 19-Dic.-1947
- 5.3 -"Se hace público el testamento de don Francisco Cambó", *Abc*, Madrid, 20-Dic.-1947
- 5.4 -"Las colecciones artísticas de Cambó, a un Museo", *Arriba*, Madrid, 20-Dic.-1947
- 5.5 -"El legado artístico del señor Cambó", *Informaciones*, Madrid, 28-Abril-1949
- 5.6 -"El valiosísimo legado artístico del señor Cambó", *La Voz de España*, San Sebastián, 28-Abril-1949
- 5.7 -"Próxima traída de una importante colección de pinturas, legadas por don Francisco Cambó", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 2-Agos.-1949
- 5.8 -"Una valiosa colección de obras de famosos pintores italianos será traída a España", *El Noticiero Universal*, Barcelona, 2-Agos.-1949
- 5.9 -"El donativo de Cambó a la ciudad de Barcelona", *El Correo Catalán*, Barcelona, 3-Agos.-1949
- 5.10 -"Donativo de Cambó a Barcelona", *La Prensa*, Barcelona, 3-Agos.-1949
- 5.11 -"La colección de lienzos italianos de don Francisco Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 3-Agos.-1949
- 5.12 -"Importante legado de Cambó", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 3-Agos.-1949
- 5.13 -"La colección de maestros italianos de Cambó va a llegar a Barcelona", *El Alcázar*, Madrid, 6-Agos.-1949
- 5.14 -"El traslado de los cuadros del legado Cambó", *Abc*, Madrid, 14-Sep.-1949
- 5.15 -"La colección de arte legada a la ciudad por don Francisco Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 6-Dic.-1950
- 5.16 -"En Suiza entregarán parte del legado del Sr. Cambó", *Abc*, Madrid, 6-Dic.-1950
- 5.17 -"El Ayuntamiento de Barcelona se hará cargo del legado del señor Cambó", *Arriba*, Madrid, 6-Dic.-1950
- 5.18 -"Famosas obras de pintura constituyen el legado", *Arriba*, Madrid, 6-Dic.-1950

- 5.19 -"Va a ser trasladado desde Suiza un importante legado pictórico de Cambó a Barcelona", *Ya*, Madrid, 6-Dic.-1950
- 5.20 -"El legado pictórico de don Francisco Cambó llegó anoche a Barcelona", *La Vanguardia*, Barcelona, 10-Dic.-1950
- 5.21 -"Ha llegado a Barcelona parte del legado del Sr. Cambó", *Abc*, Madrid, 10-Dic.-1950
- 5.22 -"Llegan a Barcelona 26 cuadros donados a la ciudad por el ex ministro Cambó", *Ya*, Madrid, 10-Dic.-1950
- 5.23 -"Llegan a Barcelona los cuadros legados por el señor Cambó", *Abc*, Sevilla, 10-Dic.-1950
- 5.24 -"La Colección Cambó, en Barcelona", *El Noticiero Universal*, Barcelona, 11-Dic.-1950
- 5.25 -DEL ARCO., "Vd. dirá... Narciso de Carreras", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 12-Dic.-1950
- 5.26 -"Pronto serán traídos los últimos cuadros de la Colección Cambó", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 31-Agos.-1951
- 5.27 -"Obras del Legado Cambó", *El Correo Catalán*, Barcelona, 1-Sep.-1951
- 5.28 -"Se prohíbe la salida de la Argentina del Legado Cambó al Museo de Arte de Barcelona", *El Noticiero Universal*, Barcelona, 30-Agos.-1952
- 5.29 -"Los cuadros del legado Cambó, no pueden salir de Argentina", *Informaciones*, Madrid, 30-Agos.-1952
- 5.30 -"El Gobierno argentino prohíbe la salida del país de los cuadros del legado Cambó", *Madrid*, Madrid, 30-Agos.-1952
- 5.31 -"No pueden salir de Argentina los cuadros de Cambó", *Abc*, Madrid, 31-Agos.-1952
- 5.32 -Editorial: "El legado de Cambó, retenido por Argentina sin derecho", *Ya*, Madrid, 31-Agos.-1952, pág.5
- 5.33 -"Perón prohíbe la salida de los cuadros que Cambó legó a Barcelona", *Ya*, Madrid, 31-Agos.-1952, pp.1 y 4
- 5.34 -"El legado de Cambó. Un decreto arbitrario del general Perón", *Informaciones*, Madrid, 1-Sep.-1952
- 5.35 -"Decisión injusta", *Madrid*, Madrid, 1-Sep.-1952
- 5.36 -"Barcelona procurará la solución favorable en el asunto del legado Cambó", *La Prensa*, Barcelona, 2-Sep.-1952
- 5.37 -"El legado artístico de Cambó", *La Prensa*, Barcelona, 2-Sep.-1952
- 5.38 -"Eso, no puede prevalecer", *La Vanguardia*, Barcelona, 2-Sep.-1952
- 5.39 -ORIO DE MONTSANT., "Imprevistas vicisitudes del legado pictórico de Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 2-Sep.-1952
- 5.40 -IÑIGO DE SANTIAGO., "La Constitución argentina no puede afectar al legado Cambó", *Arriba*, Madrid, 2-Sep.-1952
- 5.41 -Editorial: "El Decreto argentino prohibiendo la salida del Legado Cambó adolece de graves insuficiencias jurídicas", *Abc*, Madrid, 2-Sep.-1952, pág.8
- 5.42 -"La Argentina y el legado Cambó", *Abc*, Madrid, 2-Sep.-1952, pág.4
- 5.43 -"Tres de los cuadros de Cambó que Argentina no quiere devolver", *Informaciones*, Madrid, 2-Sep.-1952
- 5.44 -ANTONIO ORTIZ MUÑOZ., "Nueve son los cuadros del legado Cambó retenidos en la Argentina", *Ya*, Madrid, 2-Sep.-1952
- 5.45 -"La Argentina y el Legado de Cambó", *Abc*, Sevilla, 2-Sep.-1952
- 5.46 -LUIS DE ARMIÑAN., "El legado de Cambó a Barcelona", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 3-Sep.-1952
- 5.47 -DEL ARCO., "Vd. dirá... Albacea testamentario de Cambó", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 3-Sep.-1952
- 5.48 -"La alcaldía se preocupa activamente por resolver el asunto del legado Cambó", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 3-Sep.-1952
- 5.49 -"Nuestro estupor y nuestra esperanza", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 3-Sep.-1952
- 5.50 -"El Ayuntamiento se ocupa de resolver el asunto del legado Cambó", *El Correo Catalán*, Barcelona, 3-Sep.-1952
- 5.51 -"El litigio promovido en torno al legado Cambó ha tomado estado de opinión en Buenos Aires", *Abc*, Madrid, 3-Sep.-1952
- 5.52 -"El Sr. Martín Artajo ofrece su colaboración", *Abc*, Madrid, 3-Sep.-1952
- 5.53 -"No hay precedentes de la actitud de Perón con respecto a los cuadros de Cambó", *Informaciones*, Madrid, 3-Sep.-1952
- 5.54 -"El legado Cambó. Los cuadros en litigio entraron en la Argentina con carácter provisional y transitorio", *Madrid*, Madrid, 3-Sep.-1952
- 5.55 -"El legado Cambó", *Madrid*, Madrid, 3-Sep.-1952
- 5.56 -"El legado de Cambó, en los periódicos argentinos", *Ya*, Madrid, 3-Sep.-1952, pp.1 y 4

- 5.57 -"Máximo interés del ministerio de Asuntos Exteriores", *Ya*, Madrid, 3-Sep.-1952, pág.4
- 5.58 -"Son nueve los cuadros de Cambó retenidos en la Argentina", *Información*, Alicante, 4-Sep.-1952
- 5.59 -"El Ateneo barcelonés y el legado Cambó al Museo de Barcelona", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 4-Sep.-1952
- 5.60 -"El legado Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 4-Sep.-1952
- 5.61 -"En torno al asunto del legado Cambó", *El Noticiero Universal*, Barcelona, 4-Sep.-1952
- 5.62 -IGNACIO ARROYO., "El pleito del legado Cambó se resolverá favorablemente para los intereses de Barcelona. Hacia una tramitación normal del asunto. Importantísimas declaraciones del Embajador argentino para "Solidaridad Nacional", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 4-Sep.-1952
- 5.63 -"El Ateneo Barcelonés y el legado Cambó", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 4-Sep.-1952
- 5.64 -"Las incidencias en torno a la salida del legado Cambó de la Argentina", *Abc*, Madrid, 4-Sep.-1952
- 5.65 -"El asunto del legado Cambó", *Pueblo*, Madrid, 4-Sep.-1952
- 5.66 -"El tema del legado Cambó, en la Prensa catalana", *Pueblo*, Madrid, 4-Sep.-1952
- 5.67 -"Eco de la disputa en Nueva York", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 5-Sep.-1952
- 5.68 -"El legado Cambó y las declaraciones del embajador argentino a "Solidaridad Nacional", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 5-Sep.-1952
- 5.69 -"El Ayuntamiento de Barcelona expresa su disgusto", *Abc*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.70 -"Palabras del embajador argentino en Madrid", *Abc*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.71 -JUAN SAMPELAYO., "Cambó creó su pinacoteca con el exclusivo designio de legarla a España", dice su biógrafo García Venero", *Abc*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.72 -"Ultima hora... El Gobierno argentino puede no hacer uso de su facultad de llegar a la expropiación", *Abc*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.73 -"Barcelona", *El Alcázar*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.74 -"Una explicación de la medida argentina contra los cuadros españoles", *Informaciones*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.75 -"El Gobierno argentino podría ordenar la expropiación de los cuadros de Cambó", *Madrid*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.76 -"El pleito del legado Cambó se resolverá favorablemente", *Pueblo*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.77 -"El Gobierno argentino podría expropiar los cuadros", *Pueblo*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.78 -"El pleito del legado Cambó se resolverá favorablemente", *Ya*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.79 -"Disgusto del Ayuntamiento barcelonés", *Ya*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.80 -"Expectación en el Ateneo", *Ya*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.81 -"La viuda de Cambó, bajo la protección de las leyes argentinas", *Ya*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.82 -"Los cuadros de Cambó que estaban en Suiza vinieron ya", *Ya*, Madrid, 5-Sep.-1952
- 5.83 -"Durante sus últimos veinte años, don Francisco Cambó compró cuadros para enriquecer el tesoro artístico de España", *Alerta*, Santander, 5-Sep.-1952
- 5.84 -"En torno al asunto del legado Cambó", *El Noticiero Universal*, Barcelona, 6-Sep.-1952
- 5.85 -"El legado Cambó, en vías de solución", *Abc*, Madrid, 6-Sep.-1952
- 5.86 -"La cuestión de los cuadros del legado de don Francisco Cambó", *España*, Tánger, 6-Sep.-1952
- 5.87 -"El legado Cambó, en vías de solución", *España*, Tánger, 8-Sep.-1952
- 5.88 -"Parte del legado Cambó se expondrá en Barcelona", *España*, Tánger, 8-Sep.-1952
- 5.89 -"Ningún litigio sucesorio se opone a la traida del legado Cambó", *Abc*, Madrid, 10-Sep.-1952
- 5.90 -"Vida de Cambó" (Anuncio), *Abc*, Madrid, 12-Sep.-1952
- 5.91 -"El embajador argentino concreta los verdaderos términos de una entrevista periodística", *Abc*, Sevilla, 12-Sep.-1952
- 5.92 -IGNACIO ARROYO., "Ignacio Arroyo se ratifica en cuanto escribió", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 13-Sep.-1952
- 5.93 -"Rectificación del embajador de la Argentina, a sus manifestaciones a "Solidaridad Nacional", *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 13-Sep.-1952
- 5.94 -"Liquidando cuentas del legado Cambó", *El Correo Catalán*, Barcelona, 3-Febr.-1953
- 5.95 -"Los cuadros de Cambó no volverán a Barcelona", *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, Bilbao, 2-Abril-1954
- 5.96 -"El Legado Cambó vendrá a Barcelona", *La Vanguardia*, Barcelona, 1-Julio-1954
- 5.97 -"El Gobierno argentino autoriza la salida de los cuadros del legado Cambó", *Arriba*, Madrid, 1-Julio-1954

- 5.98 -"La disposición argentina", *Ya*, Madrid, 1-Julio-1954
- 5.99 -MANUEL VIGIL Y VAZQUEZ., "Argentina autoriza la salida de los cuadros del legado Cambó", *Ya*, Madrid, 1-Julio-1954
- 5.100 -"Grandes firmas en el legado Cambó", *Ya*, Madrid, 2-Julio-1954, pág.2
- 5.101 -MANUEL VIGIL Y VAZQUEZ., "En 100 millones valoran los 37 cuadros legados por Cambó a Barcelona", *Ya*, Madrid, 2-Julio-1954, pp.1 y 2
- 5.102 -ORIOLE DE MONTSANT., "Los cuadros del legado Cambó para Barcelona", *La Vanguardia*, Barcelona, 7-Julio-1954, pág.1
- 5.103 -INTERINO., "Satisfacción de nuestro embajador por el rescate del legado Cambó", *Abc*, Madrid, 7-Julio-1954, pág.28
- 5.104 -"Del legado Cambó", *Arriba*, Madrid, 7-Julio-1954
- 5.105 -FERNANDO VAZQUEZ-PRADA., "Barcelona hereda el fabuloso legado Cambó", *Arriba*, Madrid, 7-Julio-1954
- 5.106 -JOSÉ FERNANDO AGUIRRE., "El legado Cambó a la ciudad", *Levante*, Valencia, 8-Julio-1954
- 5.107 -"El legado Cambó está integrado por nueve obras maestras", *Baleares*, Palma de Mallorca, 9-Julio-1954
- 5.108 -FERNANDO VAZQUEZ-PRADA., "Los cuadros del legado Cambó deben quedar definitivamente en el Palacio de la Virreina", *Arriba*, Madrid, 11-Julio-1954
- 5.109 -"Los cuadros del Legado Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 21-Julio-1954
- 5.110 -"Han sido entregados al embajador español en Buenos Aires los cuadros del "Legado Cambó", *Abc*, Madrid, 21-Julio-1954
- 5.111 -MANUEL SANCHEZ-CAMARGO., "El legado Cambó", *Levante*, Valencia, 12-Agos.-1954
- 5.112 -"El legado Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 4-Marzo-1955
- 5.113 -"Los cuadros del legado Cambó", *Abc*, Madrid, 5-Marzo-1955
- 5.114 -"Hacia la exposición del legado Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 10-Marzo-1955
- 5.115 -JOSÉ DEL CASTILLO., "En espera de poder admirar los cuadros del legado Cambó", *Madrid*, Madrid, 12-Marzo-1955, pág.6
- 5.116 -"Ante la Exposición de los cuadros del legado Cambó", *Abc*, Madrid, 30-Marzo-1955
- 5.117 -"El catálogo de la colección Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 11-Mayo-1955
- 5.118 -"La III Bienal, grandioso acontecimiento", *La Vanguardia*, Barcelona, 31-Agos.-1955
- 5.119 -M. DEL ARCO., "Mano a mano. Director Instituto de Cultura Hispánica", *La Vanguardia*, Barcelona, 24-Sept.-1955
- 5.120 -"Hoy será inaugurada la III Exposición Bienal Hispanoamericana de Arte", *La Vanguardia*, Barcelona, 24-Sept.-1955
- 5.121 -"Solemne inauguración de la III Bienal Hispanoamericana de Arte", *La Vanguardia*, Barcelona, 25-Sept.-1955
- 5.122 -"La exposición de los cuadros del legado Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 6-Oct.-1955
- 5.123 -J.M. [Joaquín Montaner]: "Exposición de las obras del Legado Cambó en Barcelona", *Abc*, Madrid, 11-Oct.-1955
- 5.124 -JUAN ROMÓN MASOLIVER., "Historia y frutos de un mecenazgo", *La Vanguardia*, Barcelona, 12-Oct.-1955
- 5.125 -"La estancia de Sus Excelencias el Jefe del Estado y Señora. El Caudillo, en la tarde de ayer, presidió la apertura de la exposición de cuadros del "Legado Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 14-Oct.-1955, pág.3
- 5.126 -Editorial: "El legado artístico de Cambó", *Abc*, Madrid, 14-Oct.-1955, pág.32
- 5.127 -"El Legado Cambó tiene ya su museo. Actualidad gráfica", *Abc*, Madrid, 14-Oct.-1955
- 5.128 -"En el Palacio de los Reyes", *Abc*, Madrid, 14-Oct.-1955, pág.31
- 5.129 -JOAQUÍN MONTANER., "El Jefe del Estado y su esposa inauguraron ayer la Exposición del Legado Cambó", *Abc*, Madrid, 14-Oct.-1955, pág.31
- 5.130 -FERNANDO VAZQUEZ-PRADA., "El Caudillo inaugura en Barcelona la Exposición del Legado Cambó", *Arriba*, 14-Oct.-1955, pp.7 y 8
- 5.131 -"Los cuadros del Legado", *Ya*, Madrid, 14-Oct.-1955, pág.2
- 5.132 -MANUEL VIGIL Y VAZQUEZ., "Franco inaugura la exposición del Legado Cambó. La intervención personal del Jefe del Estado fue decisiva para poder reunir todos los cuadros", *Ya*, Madrid, 14-Oct.-1955, pp.1-2
- 5.133 -"El Caudillo visita la Exposición del "Legado Cambó", *Arriba*, Madrid, 15-Oct.-1955
- 5.134 -CARLES SOLDEVILA., "Legado Cambó", *Diario de Barcelona*, Barcelona, 16-Oct.-1955, pág.7
- 5.135 -"Los "Amigos de los Museos" en la "Colección Cambó", *La Vanguardia*, Barcelona, 15-Nov.-1955
- 5.136 -MANUEL VIGIL Y VAZQUEZ., "Crónica de Barcelona", *Ya*, Madrid, 18-Nov.-1955, pp.1-2

6. Algunos artículos en la prensa relacionados con el nuevo interés por Cambó y su colección

- 6.1 -MARÍA LLUISA BORRAS., "Francesc Cambó, una colección con vistas al museo. Coleccionistas de arte en Cataluña", *La Vanguardia* (Suplemento dominical, 4), Barcelona, 23-Nov.-1986, pp.53-68
- 6.2 -"Museo del Prado. Exposición legado Cambó", *Información Cultural*, nº78, Madrid, Marzo 1990, pág.3
- 6.3 -FELIPE HERNÁNDEZ CAVA., "La exposición Cambó, en el Prado", *Villa de Madrid*, Madrid, 16-31/ Octubre/ 1990, pág.36
- 6.4 -"Dos cuadros falsos del "legado Cambó" no figurarán en la muestra del Prado", *El País*, Madrid, 5-Oct.-1990, pág.34
- 6.5 -CLARA ISABEL DE BUSTOS., "Los Reyes inaugurarán mañana la primera y última exhibición completa del legado Cambó. El Museo del Prado expone las setenta obras maestras de la colección. De Botticelli a Gainsborough", *Abc*, Madrid, 8-Oct.-1990, pág.55
- 6.6 -C.I.B. (Clara Isabel de Bustos): "Helena Cambó: "Mi padre estudiaba cada trazo de sus cuadros"", *Abc*, Madrid, 9-Oct.-1990, pág.57
- 6.7 -Charo Canal., "Los cuadros que amaba Cambó se ven las caras. La colección del político reunida por primera vez en Madrid", *El Sol*, Madrid, 9-Oct.-1990, pág.23
- 6.8 -CLARA ISABEL DE BUSTOS., "Sus Majestades los Reyes inauguraron en el Museo del Prado la exposición del legado Cambó. El político catalán quiso suplir las carencias de la pinacoteca", *Abc*, Madrid, 10-Oct.-1990, pág.55
- 6.9 -JULIÁN GALLEGO., "La colección Cambó, al completo", *Abc (Abc de las Artes, nº129)*, Madrid, 11-Oct.-1990, pág.124
- 6.10 -JUAN JOSÉ LUNA., "Cambó y la protección del patrimonio artístico", *Abc (Abc de las Artes, nº129)*, Madrid, 11-Oct.-1990, pág.125
- 6.11 -F. CALVO SERRALLER., "La colección Cambó", *El País*, Madrid, 13-Oct.-1990

NOTAS

¹Había nacido en Vergés (Gerona) en 1876, en el seno de la alta burguesía catalana, y varias muertes en su familia le convirtieron en el "hereu" o primogénito y casi en miembro único de ésta, lo que puso en sus manos una abundante fortuna que sus dotes de financiero y economista supieron acrecentar. Cursó estudios de bachillerato en Figueras y Gerona y las carreras de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad de Barcelona, licenciándose en 1895 y 1897 respectivamente. Ejerció la abogacía y fue redactor del diario *La Veu de Catalunya*, pasando en 1901 a ser concejal del Ayuntamiento barcelonés y luego comisario para la Exposición Universal de Barcelona, iniciando ciertas mejoras urbanas y dando comienzo a su brillante carrera política.

²Sobre la vida, ambiente y actividad política de Cambó véanse las obras de los asientos 1.1, 1.2, 1.3, 1.6, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.15, 1.16 y TUSELL, J.: "Francisco Cambó. El hombre y el político" en 1.18. De enorme interés son también sus propias memorias, véase 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10

³Véanse asientos 1.5, pp.13-14 (se reproduce el discurso de 1935 en pp.115-119) y 3.44, pp.33-47. Con todo, la alusión al citado discurso es frecuentísima al tratar del Cambó coleccionista; véanse como ejemplo las referencias en todos los ensayos del catálogo de la exposición de 1990 (asiento 1.18: J.TUSELL, pp.27-28; A.E.PÉREZ SÁNCHEZ, p.41, R.GUARDANS VALLÉS, p.49 y J. SUREDA I PONS, p.67)

⁴2.10, pág.402. Huelga recordar que Cambó fue también un periodista y escritor distinguido, destacando entre sus libros *Visions d'Orient, Entorn del Feixisme Italià, Por la concordia, Vuit mesos al Ministeri de Foment, Elementos para el estudio del problema ferroviario español, La valoración de la peseta, Les Dictadures* y postumamente se publicaron *Meditations. Dietari (1936-1946)* y sus *Memorias*, que son las que aquí citamos.

⁵*Ibidem*, 2.10, pág.403

⁶Véase 2.10, pp.401-402 y, sobre la relación entre Cambó y Sert y la decoración por éste de la catedral de Vic y la biblioteca de Cambó, ARNÚS, en 1.15, pp.118-123, 128-137, 214-219

⁷En el sentido expuesto, JAVIER TUSELL, siguiendo el hilo de las propias reflexiones de Cambó, hace una breve caracterización del arranque de esta postura que podríamos recordar: "Él -dice- era antifascista y antidictatorial y hubiera deseado [como desenlace de la guerra civil] una paz mediante compromiso entre las dos partes,... Atendidas las circunstancias, optó por Franco: su régimen sería "desagradable, muy desagradable", pero también provisional; la dictadura sería más dura, pero también más breve que si naciera un régimen comunista, eventualidad que él consideró posible a todo lo largo de la guerra civil. Su opción era un mal menor y carecía por completo de entusiasmo por ninguno de los beligerantes". Y como nos continúa recordando el historiador, Cambó, profundo preocupado por el destino español y catalán, aunque partidario de Franco, fue también muy crítico con su política, manteniendo depositadas sus últimas esperanzas en la Monarquía. *Artc. cit.*, en 1.18, pp.29-30

⁸Cuando regresaron al Museo del Prado las obras depositadas en Ginebra, volvían entre ellas algunas propiedad de Cambó. Sánchez Cantón, subdirector del Museo, se puso en contacto con él solicitando poder exponer temporalmente uno de los dos idénticos bodegones de Zurbarán, a lo que respondió Cambó el 23-III-1940: "como son reproducción del mismo tema, debe usted recordar que varias veces le había ofrecido regalar uno al Prado. Dé usted por hecho el regalo y escoja de los dos el que le plazca. Del resto de mi colección quiero también ceder algunas piezas al Prado, y cuando nos veamos en Madrid, nos pondremos de acuerdo en ello". En septiembre Sánchez Cantón visitó a Cambó en Estoril y éste le habló de

las miras hacia el Museo de Barcelona y el del Prado que siempre había tenido respecto a su colección. El 21-IV-1941, cedía al Prado siete obras italianas ("Las siete artes liberales" de Giovanni dal Ponte, dos tablas entonces atribuidas a Taddeo Gaddi y hoy al Maestro de la Madonna de la Misericordia sobre la vida de San Eloy -"San Eloy ante el rey Clotario" y "San Eloy en el taller de orfebrería"-, tres tablas de Sandro Botticelli sobre la historia de Nastagio degli Onesti y el fresco "Ángel músico" de Melozzo da Forlì, hoy considerado una falsificación del siglo XIX). La donación se haría de inmediato si se aceptaba la propuesta de que, decía el mecenas, "se me permitiese que, mientras yo esté en América, pudiera estar conmigo alguno de los cuadros que tengo en España... Yo cedería, desde ahora estos cuadros [los siete citados] en propiedad al Museo del Prado, reservándome el derecho que, probablemente no haría efectivo, de poder tener en mi casa y compañía, cuando residiese en España y por durante mi vida, los "panneaux" de Botticelli, los Taddeo Gaddi y el Melozzo; el Giovanni del Ponte no se movería ya del Prado, donde podría hacer un magnífico "pendant" al Fra Angélico. Los cuadros que yo solicitaría se me autorizase para enviarme a América, serían los siguientes: el Ticiano, el Sebastian del Piombo y el Correggio, el pastel de La Tour, un cuadrillo de Cuyp y los retratos por Rubens, Tintoretto y Gainsborough". El Patronato del Prado, acordó en mayo agradecer la generosidad de Cambó, pedir para éste la gran cruz de Alfonso X el Sabio y el nombramiento de vocal del Patronato (ni lo uno ni lo otro se le concedió) y apoyar su solicitud cerca del Ministerio de Educación Nacional, a lo que éste accedió por Orden de 8 de noviembre, recibiendo un mes después los cuadros en Barcelona. (Véase 3.3, pp.262-264 y 1.5, pp.23-25)

⁹Varios años después de este legado, *Destino*, semanario que tanta atención prestó al tema, señalaba: "En el caso del Prado, amén de la afición a la pintura, entraban en el ánimo del señor Cambó otras y comprensibles razones de tipo patriótico. Por ello, cuando en diciembre de 1941 se hizo la donación oficial de las aludidas pinturas, el acto, en Madrid, cobró especialísima solemnidad. El Conde de Romanones respondió al discurso de entrega que, en nombre del señor Cambó, pronunció don Narciso de Carreras. Luego, en el curso de una comida dada a éste, don Eugenio d'Ors se excedió en loas a la personalidad del donante, ausente de la patria. Pocos años después, al finar el señor Cambó, en el concierto periodístico de elogios a su recia personalidad, sólo hubo una nota disonante: un artículo de don Eugenio d'Ors... ¿Quiénes lo hubieran dicho, entre los concurrentes a aquella comida, que durante más de dos horas estuvieron escuchando el panegírico del señor Cambó salido de los labios del autor del "Glosario"?" (Véase 3.5)

¹⁰Véase 3.2, pp.7-14

¹¹RAMÓN GUARDANS, yerno de Cambó, habla de "gran eco" respecto a esta exhibición, pues, "según los periódicos de la época, no singularmente proclives a Cambó, ni el regreso a Madrid de los cuadros de Ginebra, ni la exhibición en el Prado de los maravillosos Grecos del Escorial, habían provocado tanta emoción ni tanta afluencia de público" ("Orígenes y vicisitudes de la colección Cambó", en 1.18, pág.60); sin embargo, este eco fue relativo y más referido a lo donado que al donante.

¹²Véase 3.3, pp.259-265

¹³Véase 4.1 y 4.2

¹⁴El semanario daba también a conocer los albaceas testamentarios de Cambó, quienes estaban llamados a tener un papel destacado en cuanto al legado. Éstos fueron Narciso de Carreras, Jesús Cambó, José M^a Trías de Bes, José M^a Casabó Torrás y Evaristo Arnús, quienes deberían consultar cuando se requiriera con los amigos de Cambó Juan Ventosa Calvell y Luis Durán Ventosa. (Véase 3.4, pp.4-5)

¹⁵La agencia Cifra difundió un comunicado resumiendo lo que publicaría al día siguiente el semanario *Destino* sobre las cláusulas del testamento de Cambó, recogido, entre otros, por los diarios *Madrid* y *Unidad* y, más tarde y extractado, por *Abc* y *Arriba* (Véase respectivamente 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4)

¹⁶Véase 5.5 y 5.6

¹⁷Según SÁNCHEZ CANTÓN estas obras fueron el Correggio (tela hoy atribuida a Cecco Bravo), el Greco (obra hoy considerada de su taller), dos retratos del propio coleccionista realizados por Ignacio Zuloaga y dos idénticos bodegones de Zurbarán. Además llegó al Prado en 1946 el retrato de Manuel Quijano, de Goya, que había sido robado en 1936 y fue incautado por la policía francesa diez años después. (Véase 1.5, pp.22-23). El Goya, uno de los bodegones de Zurbarán y las dos primeras obras citadas formaron parte luego del legado a Barcelona.

¹⁸Véase 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 5.12 y 5.13

¹⁹Véase 5.14

²⁰Véase 5.15, 5.16, 5.17, 5.18 y 5.19

²¹Véase 5.20, 5.21, 5.22, 5.23 y 5.24

²²Véase 4.3

²³Véase 5.25

²⁴Las condiciones aludidas eran las siguientes: 1) La colección será instalada en una o más salas del Museo de Pintura de Barcelona, en las condiciones que convengan los albaceas y la Dirección del Museo, y sean adecuadas a su extraordinaria importancia artística. 2) Las obras que integran la colección no podrán ser gravadas, enajenadas ni trasladadas fuera del Museo de Barcelona, por causa ni motivo alguno. 3) Cada uno de los cuadros llevará una inscripción indicando la procedencia. 4) La no aceptación de todas y cada una de dichas condiciones, o su posterior incumplimiento dará lugar a la caducidad o resolución del legado. (Véase 3.5)

²⁵Véase 3.6

²⁶Véase 3.7

²⁷Se remontó FOLCH I TORRES a exponer los orígenes configuradores de los museos barceloneses y sus problemas; problemas por los que pronto se interesó Cambó, mandándole confeccionar "una lista de los pintores que deberían figurar en la colección que él donaría a la ciudad". Seguidamente, comenzó este historiador y crítico su "peregrinaje por toda Europa tras los cuadros...". Además, Folch i Torres hacía mucho hincapié en los fines altruistas y el amor a Cataluña que habían guiado la formación de la colección en Cambó, mecenas a quien insistía en destacar como "un ilustre patricio y un hombre excepcional. Un Hombre excepcional que empezó una colección de pintura para su pueblo, que gritaba "Mori en Cambó" y que siguió haciéndola año tras año, casi siempre ausente de la tierra por la cual la hacía" (Véase 3.6)

²⁸RAMÓN GUARDANS, quien ha comentado con cierto detenimiento el caso argentino, cita las consultas administrativas que hizo Cambó antes de introducir las obras, así como nos comenta que la disposición testamentaria de Cambó, que en Argentina debía tramitarse judicialmente, no recibió aprobación judicial hasta el 28 de febrero de 1950. El Ayuntamiento de Barcelona compadeció acompañando el acta notarial por la que acep-

taba el legado y se procedió a liquidar los impuestos pertinentes "con recargo por ausentismo del beneficiario, el Museo de Barcelona". (*Op. cit.* -1.18-, pp.61-62)

²⁹Véase 5.26 y 5.27

³⁰Nos referimos a la obra del historiador JESÚS PABÓN (véase 1.3), cuyo primer volumen (referido a los años 1876-1818) salió publicado a principios de 1952, recibiendo grandes elogios de la crítica por su exhaustividad (véase 3.8), y a la del periodista de *Ya* Maximiano García Venero (véase 1.2), que salió a la luz en los momentos en los que la prensa había conseguido crear gran expectativa sobre el asunto que estamos tratando de los cuadros argentinos de Cambó, lo que era aprovechado para anunciar esta obra en la prensa con el siguiente reclamo central: "Refiere la historia completa de los cuadros legados por Cambó a la ciudad de Barcelona, acompañada de una selección gráfica de los mismos" (véase 5.90); aunque la obra de García Venero también recibió elogiosos comentarios de la crítica por su "jugosidad" (véase 3.18).

³¹Junto a la entrevista también se reproducían ocho de los nueve cuadros del legado que permanecían en Argentina. Véase 3.9

³²Véase 3.10

³³Véanse 3.11 y 3.12

³⁴Véanse 5.28 y 5.30

³⁵Véase 5.29

³⁶Véase 5.33 y 5.31 respectivamente

³⁷Véase 5.32

³⁸Véase 4.4

³⁹Véase 5.34

⁴⁰Véase 5.35

⁴¹Véase 5.36, 5.48, 5.50. La noticia también fue difundida rápidamente en Madrid, véase 5.43, 5.52, 5.57

⁴²Se señalaba que el derecho asistía a nuestro país por el régimen temporal con que los cuadros habían salido de aquí y entrado en Argentina -se comparaba con los aguafuertes de Goya que se estaban exhibiendo en ese momento por los países hispanoamericanos- y el cobro a Barcelona de los derechos sucesorios, concluyéndose que el asunto no sólo resultaba "enojoso, sino verdaderamente sensible por tratarse de dos pueblos como Argentina y España, que tantas razones tienen, en un mundo difícil y hostil, para permanecer en la más calurosa comprensión recíproca. Hay que confiar que la firmeza española en el propio derecho, prevalecerá en una cuestión que por lo delicado del sentido de la auténtica justicia, es susceptible de causar un auténtico malestar" (véase 5.37).

⁴³Véase 5.38

⁴⁴Véase 5.39

⁴⁵Especificaba que el interés de la opinión argentina derivaba de *La Nación* -véase 4.4 y nota 38- y los comentarios de los diarios madrileños que había reproducido. (Véase 5.40)

⁴⁶Véase 5.42, también reproducido en la edición sevillana del diario: 5.45

⁴⁷Véase 5.44

⁴⁸El colega referido era *La Vanguardia* del día anterior (5.38); véase 5.49

⁴⁹Véase 5.46

⁵⁰Véase 5.47

⁵¹Véanse 5.51 y 5.56

⁵²Véase 5.53

⁵³Véase 5.82

⁵⁴Véanse 5.54 y 5.55

⁵⁵Véase 5.58

⁵⁶Véanse respectivamente 5.64 y 5.65

⁵⁷Véase 5.60

⁵⁸El tres de septiembre se dieron dos acciones. Por una parte, el alcalde accidental había recibido la visita de José M^a Nadal y José M^a Sagarra, vicepresidente y vocal de la Junta del Ateneo, quienes en representación del centro le manifestaron la expectación y adhesión a toda iniciativa del Ayuntamiento y le brindaron la ayuda de la institución, sumando la voluntad y el sentir de la intelectualidad barcelonesa; por otra, se había reunido la Comisión Municipal Permanente, acordando hacer público su disgusto y sorpresa por el Decreto argentino y su confianza en las gestiones del Gobierno español. (Véanse 5.59, 5.61 y 5.63)

⁵⁹Véanse 5.69, 5.73, 5.77, 5.79 y 5.80

⁶⁰Véase 5.62

⁶¹Véase 5.65

⁶²Véase 5.67

⁶³Fue una noticia difundida por la agencia Efe, que señalaba que la principal razón para no enviar las obras a Barcelona la constituía la oposición existente entre las disposiciones legales del Estado y los Tribunales que intervenían en la testamentaría, según fuentes oficiosas argentinas. Éstas también aseguraban que sólo existían dos alternativas: si el Gobierno argentino decidía mantener la prohibición de salida, habría que iniciar el expediente oportuno de expropiación, aunque también, dada la procedencia española, podría no hacer uso de este privilegio. (Véanse 5.72, 5.74, 5.75, 5.77 y 5.86)

⁶⁴De la entrevista de IGNACIO ARROYO con citado embajador se hicieron eco los días siguientes varios periódicos madrileños (véanse 5.70, 5.76, 5.78 y 5.85) y, a través de ellos, los de otros lugares (véase 5.87, que reproduce el editorial 5.85)

⁶⁵ Guiado por esta información publicó *Alerta* un interesante artículo informativo (véase 5.83).

⁶⁶ El propósito de SAMPELAYO había sido entrevistar tanto a García Venero como a Jesús Pabón, aunque sólo había localizado al primero, quien argumentó que el famoso Decreto le parecía ilógico, ofreciendo como solución a la cuestión la posibilidad de acudir a altos organismos jurídicos internacionales, aunque, en resumen, consideraba que el asunto era "una incidencia del pleito sucesorio entre doña Mercedes Mallol y Codina, viuda de Cambó, y su hija, Elena Cambó Mallol de Guardans, que ha tenido una insospechada repercusión nacional por la índole de la prenda litigada" (Véase 5.71)

⁶⁷ Precisó que quería ser respetuoso con las declaraciones de los embajadores español y argentino, limitándose a exponer "unos párrafos que acompañen la reproducción fotográfica de los cuadros, en estricto servicio de la actualidad" y en ellos rememoró cómo Cambó hizo su fortuna y la intención que tuvo al formar su colección; rebatió la afirmación de García Venero (quien argumentaba que el "incidente" sólo alcanzaría a la parte de herencia forzosa y el legado correspondía a la parte de libre disposición), recordó los alegatos españoles y habló del patrimonio y prestigio que se jugaba España. (Véase 3.17)

⁶⁸ Pues -argumentaba- "a la desfigurada visión que se tenía de la política de Cambó -al que se presentaba atado a las ideas de la Lliga, reducido a la mínima lucha regional, comprometido tan sólo a la simple consecución de una autonomía de Cataluña- se opone, en uno y otro libro, una interpretación auténtica del gran político, que amaba a España por encima de todo y que hubiera querido salvarla..." (véase 3.15)

⁶⁹ *Ibidem*

⁷⁰ Véase 3.16

⁷¹ Véase 3.14

⁷² Efectivamente, CIVES intentó ampliar la información anterior del semanario acudiendo al citado albacea, quien orientó acerca de las gestiones que se habían hecho para la salida de España y entrada en Argentina de las nueve obras en litigio, informó sobre la protesta formulada por el Gobierno español ante el argentino y se confirmó en algunos otros puntos sobre los que ya había respondido en los diarios; añadiéndose a ello la reproducción de los dos documentos aludidos, ambos fechados en diciembre de 1941 (Véase 3.13)

⁷³ Una comisión de éste, integrada por Ramón Suñer y J. Mir Virgili, que portaban la representación del presidente Joaquín Renart, visitó al alcalde accidental para manifestar su sorpresa y sentimiento por la noticia y expresar su adhesión al alcalde (véase 5.84)

⁷⁴ Es decir, respecto al primer aspecto, la prensa rumoreó que la viuda de Cambó se había colocado bajo la protección de las leyes argentinas, la posibilidad de que hubiera adquirido la nacionalidad argentina y que retendría los cuadros legados por Cambó a Barcelona hasta que no percibiera la parte de la herencia que le correspondía (véase 5.81); más tarde, Ramón Guardans dirigió una carta al director de *Abc* aclarando varias actitudes, entre ellas la de la hija y heredera universal de Cambó, es decir, su esposa, que al igual que la de los albaceas era de rotundo apoyo a la posición del Ayuntamiento barcelonés, considerando el asunto de la salida de los cuadros de Argentina tema al margen del expediente sucesorio y un problema a resolver entre los Gobiernos de ambas naciones, aunque el argentino debía atender principalmente a que Cambó había formado su colección para donarla a Barcelona y no para verla desparramada, por tanto, fijada tan claramente la voluntad del causante y dada la interferencia causada por la disposición argentina, la resolución seguramente debía llegar por vía diplomática (véase 5.89). En cuanto al segundo aspecto, *Solidaridad Nacional* insistió en esas declaraciones del embajador y las esperanzas que abría, pues decía que el deber de la prensa era "no crear en torno al problema una atmósfera irrespirable, que entorpezca las gestiones en curso y se convierta peligrosamente un pleito municipal en un pleito político" (véase 5.68), declaraciones que habían sido difundidas ampliamente por la prensa (véanse 5.70, 5.76, 5.78, 5.85 y 5.87). Más tarde, el mismo embajador argentino envió una nota a *Abc* en la que relataba los términos en los que había transcurrido la entrevista que concedió a Ignacio Arroyo el tres de septiembre, la cual decía el político que había sido tergiversada por la prensa, pues a la pregunta de si el tema se solucionaría favorablemente para los intereses de España, lo que realmente había contestado era: "Este asunto se solucionará por sus trámites normales. El problema está radicado en Buenos Aires y es el Gobierno de mi país y el señor embajador Aznar quienes tendrán que tratarlo. Lo único que ahora puedo hacer es abrir el paraguas" (véase 5.91). La nota, reproducida también por *Solidaridad Nacional* (véase 5.93), era respondida seguidamente por el corresponsal madrileño del diario, quien se ratificaba en todo cuanto escribió para el diario barcelonés y no consideraba necesaria la rectificación de la Embajada (véase 5.92).

⁷⁵ A ello se ha referido más extensamente Ramón Guardans, que asegura que "el auténtico causante del desaguado" fue Juan Zocchi, director del Museo Nacional de Bellas Artes, quien además consiguió en julio de 1952 que se le nombrara depositario de los cuadros. Las actuaciones judiciales siguientes al parecer no fueron tan eficaces como la acción diplomática española, que llevó el asunto a manos del propio Perón. El mismo Guardans viajó a Buenos Aires, entrevistándose después con el general Franco, quien le señaló que tomaba directamente el asunto a su cargo, cursando rápidamente órdenes precisas y apremiantes al embajador Aznar. (Véase GUARDANS: "Origen y..." en 1.18, pp.62-63)

⁷⁶ Ascendía a la cantidad de 102369'93 pesetas. (Véase 5.94)

⁷⁷ Véase 3.19

⁷⁸ Este director ya había solicitado y obtenido del magistrado la custodia provisional de las obras. El juez había rechazado el pedido de revocatoria interpuesto por la viuda de Cambó, los albaceas y el Municipio barcelonés y tampoco aceptó la sustitución del citado Museo por el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. La decisión, apelada ante la Cámara Nacional de la jurisdicción, había sido confirmada y las obras continuarían en el citado Museo Nacional. (Véase 5.95)

⁷⁹ La noticia la hizo pública ante los periodistas el alcalde de Barcelona, Antonio M^a Simarro, a quien a su vez le había sido comunicada por el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo. (Véanse 5.96, 5.97 y 5.99)

⁸⁰ Véase 5.98

⁸¹ Véase 5.101. El mismo diario añadía seguidamente información complementaria sobre la formación de la colección y sus firmas, siendo curiosa la afirmación de que también la integraban "una magnífica serie de paisajes mallorquines, debidos al pincel -hoy tan en la actualidad- de Anglada Camarasa, y los paneles que decoraban el comedor de "San Miguel" pertenecientes a la etapa áurea de José Luis Sert" (véase 5.100); pues téngase en cuenta que, la parte de pintura contemporánea de la colección de Cambó, la había heredado su hija.

⁸² Véase 5.102

⁸³ Comentaban la satisfacción de la Embajada española y lo lejos de la insistencia en los puntos de vista jurídicos que había estado la resolución del pleito, solucionado gracias a la actitud amistosa de Perón y la alta política. (Véase 5.103)

⁸⁴En la citada entrevista incidió CARRERAS en la gratitud que debía Barcelona a la acción del Gobierno y en sus recuerdos sobre los propósitos de Cambó de donar la colección (Véase 5.105 y complemento gráfico 5.104). En crónica posterior Vázquez-Prada insistió en los excéntricos emplazamientos de los museos de Montjuich y el Parque de la Ciudadela y la conveniencia de instalar el legado en el Palacio de la Virreina, incluso en la de crear un "Museo Cambó" (véase 5.108).

⁸⁵El primero hizo una incompleta referencia al seguimiento del tema por la prensa desde las declaraciones del embajador argentino a *Solidaridad Nacional* hasta el reciente decreto argentino. El crítico madrileño, sin embargo, refirió las donaciones de Cambó y, a la espera de la detenida clasificación de cada obra, por el momento intentó subrayar la capital importancia de la composición del legado y la ejemplaridad del generoso gesto del donador (Véase resp. 5.106 y 5.111)

⁸⁶Véase 5.107

⁸⁷Véase 3.20

⁸⁸Comentó la marcha de Ainaud de Lasarte a Buenos Aires para hacerse cargo de las obras, alabó el generoso rasgo de Cambó, relató cómo formó la colección, sus vicisitudes y significación e incidió en el legado barcelonés concreto. Expuso así las impresiones de la entrevista que había tenido con Narciso Carreras y se detuvo luego a recordar -especialmente- la idea del corresponsal en Barcelona de *Ya*, Manuel Vigil, de llevar las obras de Cambó al Palacio de la Virreina y crear allí lo que podría llamarse "Museo Cambó". (Véase 3.21)

⁸⁹El alcalde también manifestó a los periodistas que cabía esperar que las obras se pudieran exhibir públicamente a fines del próximo septiembre. (Véase 5.109 y 5.110)

⁹⁰Véanse 3.22 y 3.23

⁹¹Véase 3.24

⁹²Según éste, aunque el Decreto fue derogado, era tal "la arbitrariedad del país y la falta de seguridad jurídica y material", que de inmediato y "con el mayor sigilo" se llevaron los cuadros a la Embajada, donde acudió una persona cualificada del Museo de Barcelona para proceder al embalaje. De allí salieron "ocultos dentro de los cadres de muebles y ajuar del ministro consejero marqués de la Torrehermosa", quien había fallecido recientemente. El 21 de diciembre de 1954 llegaba a Barcelona el vapor Cabo de Hornos con los cuadros, aunque oficialmente portaba las pertenencias del citado marqués. Fueron conducidos rápidamente al Museo de Montjuich y, al día siguiente, en presencia notarial, el Ayuntamiento tomó posesión de las nueve obras del legado. (Véase "Origen y...", en 1.18, pp.63-64)

⁹³La noticia seguidamente era revestida con una disgresión sobre la importancia que para la resolución de las carencias de los museos municipales barceloneses tenían las obras del legado ("desde -decía algo exageradamente- el primer Renacimiento hasta los comienzos del Romanticismo, se hallaban nuestras colecciones oficiales sin ningún testimonio de lo que fué la pintura de Occidente durante aquellos tiempos"), las cuales, por tanto, habían "de ser honradas como merecen", y terminaba emplazando a "que en plazo breve pueda ser notificado a los barceloneses la instalación conveniente de las obras de que consta el legado" (Véase 5.112)

⁹⁴Véase 5.113

⁹⁵"Estamos, al parecer, -decía- pendientes sólo de que lleguen los ricos marcos que en Buenos Aires encuadraban a las últimas pinturas venidas a nuestra ciudad para que se puedan dar por resueltos todos los requisitos materiales de la exhibición./ Tanto por su significación cívica y sentimental como por el valor intrínseco de estas piezas artísticas, es unánime el deseo de rodear a la exposición de la pompa y del esplendor a que es acreedora. Por esta razón, se ha pensado en aprovechar la posible venida del ministro de Asuntos Exteriores de la República Argentina, don Jerónimo Remorino, a España para que asistiese al acto./ Parece ser que el alcalde de nuestra ciudad, señor Simarro, en reciente viaje a Madrid, trató con las autoridades competentes de los detalles de esta exposición. Se plantea ahora un problema marginal, como es el de encontrar local apto para la misma..."(Véase 5.114)

⁹⁶Véase 5.115

⁹⁷Véase 3.26

⁹⁸Véase 3.25

⁹⁹Véase 3.27

¹⁰⁰"Pero -decía JOSÉ DEL CASTILLO- se hacen muchas hipótesis sobre el lugar donde sean expuestas [las obras] de forma permanente. Hay quienes hablan de construir un museo que ostente el nombre del mecenas. Los dos museos de tan fundamental importancia como el de Arte Antiguo en el Palacio Nacional de Montjuich y el de Arte Moderno del Parque de la Ciudadela están muy despalazados del centro de la ciudad. Este último, con las obras de ampliación para instalar la próxima III Bienal Hispanoamericana de Arte, al quedar como palacio permanente de exposiciones, bien pudiera albergar en sus salas las cincuenta obras del legado Cambó. Pero de todas formas resulta lejos, como anteriormente hemos dicho./ El museo de pintura de Barcelona debe estar en el centro. Y en ningún lugar tan barcelonés, tan de paso, ni tan sugestivo, como en el de la Virreina. (...)/ Además, la ocasión es magnífica, ya que con la III Bienal Hispanoamericana de Arte se van a celebrar otras exposiciones retrospectivas como las de Manolo, Gargallo, González, Julio Antonio, etc., todas en la Virreina. ¿Por qué no se instala con carácter definitivo en aquel palacio, cuando la contemplación de estos lienzos podrían ser uno de los mayores incentivos del grandioso certamen? De esta forma, se resolverían varios problemas a la vez, entre ellos el no pequeño de darle el nombre de Museo Cambó, ya que Museo de Pintura Clásica no corresponde con propiedad a los cuadros que en él se encuentran" (Véase 3.28)

¹⁰¹Véase en el conjunto de publicaciones de José del Castillo sobre el certamen. Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, ICI, Caja 249

¹⁰²Véase 5.116

¹⁰³Véase 3.27

¹⁰⁴Véase 5.117

¹⁰⁵Véase sobre estos hechos, con referencia expresa al caso del Legado Cambó y la III Bienal Hispanoamericana, CABANAS BRAVO, Miguel: "La recuperación de la memoria vanguardista en la política artística de los años 50 y el caso de Pablo Gargallo", *Boletín de Arte*, n°15, Málaga, Universidad de Málaga, 1994, pp.281-307

- ¹⁰⁶ Carta del ministro de Asuntos Exteriores al alcalde del Ayuntamiento de Barcelona fechada: Madrid, 12-VII-1955 (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Leg. R-4839, Exp.8)
- ¹⁰⁷ Véanse 3.30, 3.31 y 5.118
- ¹⁰⁸ Véase 5.121
- ¹⁰⁹ Véase 5.119
- ¹¹⁰ Véase 5.120. El hecho del aplazamiento de la inauguración del Legado, cuya visita se haría en combinación con las demás secciones de la Bienal, también fue recogido en las crónicas de la inauguración de la III Bienal (Véase 5.121)
- ¹¹¹ Véase 4.5
- ¹¹² Véase 1.5
- ¹¹³ Nos referimos al interés y estrategia que podía representar la ocasión para los familiares del político catalán tanto para intentar agilizar los acontecimientos, como para intentar -con la adscripción al marco de la III Bienal de la entrega formal y primera exhibición del Legado- vencer o salvar las resistencias que parecían existir en la política local barcelonesa a cualquier iniciativa tendente al reconocimiento público de la figura de Cambó, como veremos más adelante.
- ¹¹⁴ Las cincuenta obras aquí relacionadas y legadas a Barcelona reproducen la clasificación del catálogo de Sánchez Cantón (1.5, pp.125-129), véase 1.4, pp.293-296
- ¹¹⁵ Es decir, JUAN AINAUD DE LASARTE, comentó simplemente que en coincidencia con "la apertura de las salas de arte contemporáneo de la III Bienal, se exhiben por primera vez ante el público barcelonés las cincuenta pinturas que constituyen el legado Cambó". Destacó sobre Cambó únicamente su directa participación en la actividad de la Junta de Museos de Barcelona, organismo desde el que "coadyuvó a la consolidación y valoración de los elementos de nuestro patrimonio artístico, y en particular del excepcional conjunto de pinturas románicas", y la tarea que tomó sobre sí, especialmente entre 1927 y 1931, de completar las series medievales. Señaló también que al morir en 1947, "sus colecciones se hallaban dispersas; pero gracias a la diligencia de los albaceas pudieron reunirse ya en el Museo de Barcelona 41 piezas, cuya exhibición pública se ha demorado hasta la fecha para hacer posible que se les unieran las nueve restantes, que le acompañaron en los últimos años en su residencia bonaerense". Finalmente se refirió a la distribución de piezas de la muestra en la Capilla de Santa Águeda (en su mayoría primitivos italianos) y el Salón del Tinell (el grueso del Legado por escuelas: italiana, española, francesa, etc.) y a su clasificación y rotulación siguiendo el catálogo de Sánchez Cantón. (J. AINAUD DE LASARTE., "Legado Cambó. Presentación", en 1.4, pp.291-292)
- ¹¹⁶ Véase 5.122
- ¹¹⁷ Véase 5.123
- ¹¹⁸ Véase 1.124
- ¹¹⁹ Véase 3.33
- ¹²⁰ Entre los asuntos que trató el yerno de Cambó también está el de las obras exactas de la colección que ahora se exponían en Barcelona, el del interés de las biografías sobre Cambó, el de la adscripción de Cambó a la generación del 98, el de la publicación de su epistolario, el de si la generación actual comprendía el pensamiento de Cambó y, especialmente, el tema de los cuadros llevados a Buenos Aires. Sobre este asunto y, sobre todo, respecto al decreto del Gobierno argentino, decía Guardans que "sin duda alguna obraron intereses personales y una presión sobre el director de los Museos de la capital argentina, principal promotor externo de todo lo acaecido" y que la "indicación de nuestra Embajada" había obligado a ese Gobierno a anular el Decreto. Asimismo, en cuanto al regreso de las obras a España, señalaba: "Me complazco en hacer constar la eficaz intervención de S.E. el Jefe del Estado Español para que las obras volvieran a España. A su gestión personal se debe, principalmente el que los lienzos se encuentren ahora expuestos en Barcelona. No olvido tampoco el poderoso auxilio de los Ministros de la Gobernación, Asuntos Exteriores y Educación Nacional y los Embajadores Manuel Aznar y Navasqués". Y sobre si la llegada había sido algo novelesca, indicó: "Con respecto al particular se ha fantaseado algo; por espíritu de previsión y de prudencia la Embajada de España en Buenos Aires no rodeó de publicidad el envío de los cuadros del Legado, que viajaron junto con el equipaje del diplomático fallecido Marqués de Torre-Hermosa; la prudencia de don Manuel Aznar se vió respaldada con los acontecimientos que vinieron después". (Véase 3.35)
- ¹²¹ Véase 3.34
- ¹²² "Yo -dijo sobre tales méritos (véase 5.130)- no os descubro el hombre, Señor, porque lo conocisteis sobradamente. El hombre que amando a su Cataluña -quizá también, apropiándose la justísima frase, "porque no le gustaba"- en una época de superficialidad y artificio bullanguero crea una fundación para divulgar los clásicos griegos y latinos, seguro de que la obra de renovación había que emprenderla desde los cimientos, dando al pueblo una formación de la que carecía. El hombre de la primera edición completa de la biblia en esta tierra. El que adquiere la casa Padellás, que hoy veréis frente a vuestros ojos al abandonar este palacio, para regalarla al Ayuntamiento, a fin de, trasladada piedra a piedra, cerrar dignamente esta impresionante plaza del Rey./ El que sufraga las pinturas de Sert en la catedral de Vich, que al ser destruidas por las hordas merecen el honor de ser repuestas por el Estado./ El hombre que, en frase de Rathenau, ha sido uno de los cinco mayores políticos de la Europa de su tiempo. Actividad pública rendida, exclusiva y lealísimamente, al servicio de España. De España, a la que supo servir también como quizá sólo vos conocéis, durante la gloriosa Cruzada. Desarrollando, además, calladamente, como corresponde a la auténtica caridad, un apostólico trabajo de redención de cautivos, rescatando y sosteniendo centenares de personas. El hombre, en fin que al morir, junto con diversos legados benéficos por valor de varios millones, deja previsto el establecimiento de una fundación cultural, pero una parte de cuyos fondos deben ir taxativamente destinados a mejorar la formación religiosa de las masas populares./ (...) La ocasión impone que nos detengamos sólo en esta faceta de su dedicación serena y amorosa a los valores permanentes del espíritu. Pero por ese lado, igual que por cualquier otros y desde todos, descubriremos siempre en él la altura de miras, la honestidad, la rectitud, el desprendimiento total y el profundo cariño a su tierra, elementos que dan, en síntesis, el exponente de máximo y auténtico patriotismo".
- ¹²³ Según la prensa, éste "comenzó expresando su emocionante recuerdo a la memoria de don Francisco de A. Cambó por su generosa donación" y añadió "que no se refería a la persona del gran patricio en su aspecto político, cultural o financiero, ya que su objeto en tal momento era sólo el de dar las gracias que da siempre quien recibe un beneficio, cual es este que otorga a la ciudad el importante lote de cuadros de don Francisco Cambó". Habló luego de las dificultades interiores y exteriores para que se enriquecieran los museos barceloneses con la colección: "Los obstáculos graves de la dominación roja -dijo- fueron todos vencidos por la victoria del Ejército de Franco", de modo que pasó a enumerar las difícil-

tades que se habían interpuesto en el extranjero y que eran de todos conocidas. Finalmente llegó al capítulo de agradecimientos y señaló: "El señor Guardans ha dado gracias a todos. De ellos me excluyó a mí, pero hago mía su enumeración e incluyo especialmente en ella a Vucencia por su intervención sabia y prudente en momentos decisivos para que la colección llegase a formar parte de los museos barceloneses en su totalidad y sin mutilaciones", continuó manifestando, en cuanto a la definitiva instalación de la misma, que se decidiría a su debido tiempo, pues en ese día solo se trataba del acto inaugural de la exposición, y terminó reiterando al Caudillo y su esposa la gratitud de la ciudad por dignarse a presidir el acto y a las demás personalidades por su asistencia. (Véase especialmente 5.125 y 5.130)

¹²⁴Sobre la inauguración de la muestra, el acto, los discursos, las instalaciones, documentación gráfica, crónicas, relaciones de lo expuesto, editoriales, etc. véanse 5.125, 5.126, 5.127, 5.128, 5.129, 5.130, 5.131, 5.132, 5.133, 5.134

¹²⁵"Con enervante parsimonia -señala GUARDANS- transcurren hasta diez meses sin ser exhibidos [los cuadros desde su llegada a Barcelona en diciembre de 1954]. Hubo una renuencia política local a dar el paso que indefectiblemente comportaría un homenaje público y multitudinario a Cambó. La residencia [sic] cicatera y hosca fue vencida con habilidad y altura de miras por Joaquín Ruiz Giménez, Ministro de Educación, que aprovechó la presencia del Jefe del Estado en Barcelona en Octubre de 1955 y provocó que fuera él mismo quien presidiera el acto de entrega a la ciudad. Todavía el alcalde Simarro, en aquel marco, se permitió contestar a las palabras que pronunció para formalizar la transmisión, diciendo que él no tenía por qué entrar a juzgar la trayectoria política, ni social, ni siquiera cultural, de Don Francisco Cambó; que a él le hacían un regalo y su obligación, que se limitaba a cumplir, era escuetamente decir gracias". Véase "Origen...", *Art. cit.*, en 1.18, pág.64

¹²⁶Véase 5.132

¹²⁷Así, por ejemplo, SOLDEVILA, en el *Diario de Barcelona* (véase 5.134), entre otros asuntos referidos a la exhibición del legado y al catálogo de la colección, se refirió a los repintes y a la propia selección de Cambó, señalando sobre ésta que acaso los barceloneses "hubiesen preferido un lote equivalente de pintura de las penúltimas generaciones, porque el negocio habría resultado más redondo (un Renoir, un Van Gogh, un Dégas, un Modigliani, un Manet, un Bonnard, un Vuillard, adquiridos en los años que lo fueron los Rafael, los Piombo, Antonello de Messina, los Botticelli, etc., de la colección Cambó), habrían costado menos y su incremento de precio habría sido, en igualdad de condiciones, más considerable y también porque habría menos atribuciones inciertas y menos repintes y retoques. Tocante al valor pedagógico, también es posible sostener, sin escandalizar a nadie, que la lección de estos artistas, no por ser más cercanos a nosotros, resultaría menos, sino más asimilable; y, por último, que las enseñanzas de los grandes pintores del Renacimiento, que llevan más de cuatrocientos años mandando desde las cumbres de su arte, puesto a buen recaudo en los museos, puedan considerarse completamente asimiladas hoy día, al paso que en la obra de nuestros maestros más recientes en cuya estela nadan y se agitan no pocos de nuestros contemporáneos, queda, sin duda, bastante lección por aprender y no poco por aprovechar". Por otro lado, aparte de estas críticas -acaso demasiado influidas por el marco de la III Bial y los problemas del arte contemporáneo que contribuía a airear-, aunque en clave irónica, tempranamente aparecieron también -y en el mismo semanario *Destino*, que siempre estuvo tan preocupado por las donaciones artísticas de Cambó- críticas censurando la asociación de las obras contemporáneas mostradas en la III Bial con las antiguas de la exposición del Legado (las "pinturas de un par de años" con las "pinturas para toda la vida") y la autenticidad de las atribuciones en las obras de la colección Cambó (Véase 3.36. Asimismo, tanto sobre estas críticas como sobre los elogios, véase en el documentado trabajo de Joan Sureda: "La colección Cambó. Notas para una valoración artística", en 1.18, especialmente la nota 76, pp.114-115).

¹²⁸Entre otros elogios de este tipo, por ejemplo, también en *Destino* (véase 3.37), hablaba Agustí de la "muchedumbre de los que pretendían acercarse a las telas"... "una verdadera e ininterrumpida riada humana [que] se apilaba en filas y grupos todo a lo largo de las solemnes paredes de la sala del Tinell y de la capilla de Santa Águeda, con una ordenada pero dispar afeite, haciendo inútil todo esfuerzo por alcanzar una mínima visión de los cuadros"; esas "gentes congregadas en las dos salas que interinamente albergaban el extraordinario legado pertenecían a las más diversas y representativas capas sociales de Barcelona. Abundaba esa clase media indestructible y característica que es el arca permanente de todo lo que podríamos definir como barcelonismo de verdad". Igualmente, en cuanto al otro aspecto señalado, por ejemplo, José del Castillo, más tarde, en una crónica sobre las muestras retrospectivas de la III Bial para *Barcelona*, en la que comentaba amplia y complacientemente la exposición de obras donadas por Cambó, señalaba cómo en sus salas el público podía "satisfacer su verdadero interés por comprender toda la amplitud del Legado Cambó", pues "las obras, al ser clasificadas dentro de sus escuelas, señalan sus más características líneas generales y auténticos perfiles" y "agrupadas por países no importan las restauraciones de que hayan sido objeto al correr de los años" (véase 3.39).

¹²⁹Véase 3.38

¹³⁰Ya nos hemos referido a los comentarios que en octubre se hacían en *Destino* (véase 3.37) sobre los numerosos visitantes de la exposición, que al mes siguiente también contó con gran concurrencia en visitas colectivas, como la que guió -incluyendo conferencia- Juan Ainaud para los "Amigos de los Museos" (véase 5.135), y desidad de público en general (véase 5.136); aunque la cercana inauguración de otras exposiciones retrospectivas organizadas por la III Bial (especialmente la titulada "Precursores y maestros de la pintura y escultura contemporánea", con obras de Picasso, Gargallo, Hugue, Nonell, Orozco, Barradas, Torres-García, Figari, etc.), restó actualidad a la del Legado Cambó.

¹³¹Véase 4.6, la nota también se hacía eco de la información ofrecida por *The Times* respecto a las vicisitudes del Legado hasta su exhibición en conexión con la III Bial.

¹³²Véase 1.18

¹³³Esta Bibliografía aparece citada por orden cronológico dentro de cada uno de los apartados. Para ser completada, especialmente en cuanto a las referencias y estudios concretos de cada uno de las obras que componen el legado de Cambó, remitimos a la bibliografía del catálogo que citamos en el asiento 1.18 (pp.521-540)